

DESAPARECIDAS

Investigación sobre la violencia de género y los feminicidios en México, desde la videoinstalación

Presentado por Miguel Ángel Navarro Rodríguez, (Escoín)

Dirigido por María Desamparados Cubells Casares



Tipología 4

Trabajo Final de Máster

Valencia, diciembre 2020

MÁSTER DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA 2019/20

Universitat Politècnica de València

Facultat de Belles Arts de Sant Carles



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES



MÀSTER en
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
Universitat Politècnica de València



RESUMEN

Desaparecidas es una propuesta de instalación artística audiovisual que denuncia las desapariciones de mujeres y el feminicidio en México, conjugando elementos escultóricos y audiovisuales, todo ello desde la poética del arte contemporáneo.

Partiendo de referentes teóricos como Diana E. Russell, Marcela Lagarde o Irene Ballester, artistas latinoamericanas tales como Teresa Margolles, Doris Salcedo, Ambra Polidori o Elina Chauvet, y cineastas como Maya Deren, Lourdes Portillo y Alfonso Cuarón, la propuesta pretende crear un espacio de reflexión sobre la violencia de género.

Así, a partir de una metodología cualitativa y cuantitativa, de investigación de los contextos estructurales y situacionales del país norteamericano, el planteamiento de la obra gira en torno a la situación de indefensión que sufre la mujer mexicana, estereotipada en el rol de víctima propiciatoria en una sociedad desigualitaria, eminentemente patriarcal, con un alto nivel de impunidad en la justicia, cuya consecuencia son los índices de feminicidios más altos de toda Latinoamérica.

Frente a todos estos aspectos, el proyecto propone algunas hipótesis en las que se plantea la responsabilidad del Estado, y de la sociedad mexicana, como responsables de la doble victimización de la mujer.

La instalación se compone de un conjunto de esculturas, semiocultas al espectador, que se distribuyen en el suelo bajo túmulos de polvo de mármol, representando la imagen de una mujer a modo de máscara funeraria. La obra se completa con la proyección de un vídeo que narra de forma poética un caso de feminicidio en el contexto mexicano. En definitiva, la representación simbólica de las víctimas.

PALABRAS CLAVE

México, feminicidio, impunidad, desigualdad, vídeo instalación, arte contemporáneo.

SUMMARY

Disappeared is a proposal for an audiovisual artistic installation that denounces the disappearances of women and femicide in Mexico, combining sculptural and audiovisual elements, all from the poetics of contemporary art.

Starting from theoretical references such as Diana E. Russell, Marcela Lagarde or Irene Ballester, Latin American artists such as Teresa Margolles, Doris Salcedo, Ambra Polidori or Elina Chauvet, and filmmakers such as Maya Deren, Lourdes Portillo and Alfonso Cuarón, the proposal aims to create a space reflection on gender violence.

Thus, based on a qualitative and quantitative methodology, researching the structural and situational contexts of the North American country, the approach of the work revolves around the situation of helplessness suffered by Mexican women, stereotyped in the role of scapegoat in a unequal society, eminently patriarchal, with a high level of impunity in justice, the consequence of which is the highest rates of femicides in all of Latin America.

Faced with all these aspects, the project proposes some hypotheses in which the responsibility of the State, and of Mexican society, is considered as responsible for the double victimization of women.

The installation is made up of a set of sculptures, half hidden from the viewer, which are distributed on the floor under mounds of marble dust, representing the image of a woman as a funerary mask. The work is completed with the projection of a video that poetically narrates a case of femicide in the Mexican context. In short, the symbolic representation of the victims.

KEYWORDS

Mexico, femicide, impunity, inequality, video installation, contemporary art.

AGRADECIMIENTOS

*A mi familia y amigos por su apoyo,
a los docentes de España y México con los que he tenido el
privilegio de continuar mi formación artística,
a la Facultad de BBAA (U.P.V) por el acceso a sus instalaciones,
y a mi tutora, Empar Cubells, por su valiosa colaboración.*

*Realmente vivo en tiempos sombríos.
La inocencia es locura. Una frente sin arrugas
denota insensibilidad. El que ríe
es porque todavía no ha oído la terrible noticia.
¡Qué tiempos son estos, en que
hablar sobre árboles es casi un crimen
porque implica silenciar tanta injusticia!*

Poemas, 1913-1956, A los que vendrán después
BRECHT B. *Obras completas*. Vol. 9. Frankfurt: Ed. Suhrkamp Verlag, 1967.

He aquí el tiempo de los asesinos.

Iluminaciones, Mañana de embriaguez.
RIMBAUD A. *Prosas e Iluminaciones*, Ediciones 29, Barcelona, 1990

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Hipótesis	11
1.2. Objetivos	12
1.3. Preguntas	13
1.4. Justificación	14
1.5. Metodología	15
1.5.1. Aspectos generales	15
1.5.2. Esquema de trabajo	17
2. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Contexto sociopolítico y económico	19
2.2. Desigualdad, capitalismo, economía neoliberal y narcotráfico.	22
2.3. Corrupción, violencia extrema y connivencia del Estado con los cárteles.	25
2.4. Definición de feminicidio	28
2.5. Violencia contra la mujer en México.	30
2.6. Feminicidio como crimen de Estado y violencia institucional.	32
2.7. Posibles respuestas y conclusiones.	35
3. REFERENTES	37
3.1. Marcela Lagarde y de los Ríos	38
3.2. Diana E. Russell	39
3.3. Irene Ballester Buigues	39
3.4. Roberto Bolaño	40
3.5. Maya Deren	40
3.6. Alfredo Jaar	41
3.7. Francis Alÿs	41
3.8. Lourdes Portillo	42
3.9. Ambra Polidori	42
3.10. Elina Chauvet	43
3.11. Teresa Margolles	43
3.12. Doris Salcedo	44

4. PROYECTO ARTÍSTICO.	45
4.1. Introducción	45
4.2. Idea, mensaje y poética	48
4.3. Estrategia	50
4.4. Proceso creativo	52
4.4.1. Ideación y mapas conceptuales	52
4.4.2. Croquis y bocetos	53
4.4.3. Conjunto escultórico de suelo	54
4.4.4. Vídeo Desaparecidas	58
4.5. Desaparecidas. FIC, Frente de Iniciativas Contemporáneas	65
4.6. Supuesta propuesta para convocatoria Sala d'Arcs, Fundación Chirivella Soriano	74
4.7. Análisis final de la obra	78
4.7.1. Nivel Preiconográfico	78
4.7.2. Nivel Iconográfico	79
4.7.3. Nivel Iconológico o Iconografía en sentido profundo	79
5. CONCLUSIONES.	81
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	86
6.1. Libros	86
6.2. Catálogos	87
6.3. Tesis y Tesinas	88
6.4. Artículos en revistas y publicaciones periódicas	89
6.5. Filmografía	93
7. ÍNDICE DE FIGURAS	94

1. INTRODUCCIÓN

Durante nuestra estancia en México en 2018, gracias al programa de intercambio PROMOE, desarrollamos el proyecto Arbórea, alrededor de la gráfica y el grabado, que fue exhibido en la FAD, Facultad de Artes y Diseño, UNAM, de Xochimilco, en Ciudad de México. Una propuesta que partía del departamento de Dibujo de la Facultad de Belles Arts de Sant Carles de Valencia. Después de este trabajo, sentimos en nuestro interior la necesidad de realizar otra propuesta que nos involucrara de una manera más comprometida en la dramática realidad sociopolítica de este país latinoamericano. Así, y en la línea del poema de Brecht, llegamos a la conclusión de que no eran tiempos en México para hablar de flores, de árboles o del regocijo estético, sino para reflexionar sobre las problemáticas de violencia extrema, desigualdades, injusticia e impunidad que padece de forma endémica la población más humilde y desfavorecida, y especialmente las mujeres.



Fig. 1 Manifestación de estudiantes en el Zócalo, Ciudad de México, 2018. Foto Escoín

A partir de nuestra experiencia en México, tuvimos la oportunidad de contactar con el sentir del pueblo mexicano, en general, y del profesorado y colectivo estudiantil, en particular. Allá pudimos percibir la tensión que se respiraba en la Universidad y en las calles de Ciudad de México, así como la creciente insatisfacción de la población por la situación de violencia e inseguridad ciudadana. En este contexto, tuvimos la oportunidad de participar en algunas manifestaciones y asambleas convocadas por colectivos de estudiantes de la Facultad de Arte y Diseño de Xochimilco, durante el paro de septiembre

de 2018, en protesta por la inseguridad y los actos de violencia perpetrados contra estudiantes, incluso en el campus de la UNAM.

En ese periodo empezó a gestarse la idea de realizar un trabajo que reflejara, desde la experiencia artística del mirar, y con la subjetividad propia de una experiencia vivencial, la situación sociopolítica de este país. Así que, después de asistir a un emotivo discurso en la plaza del Zócalo, llevado a cabo por familiares de víctimas, fue cuando decidimos acometer un proyecto en torno a las problemáticas de violencia que sufren las mujeres en México, cuya consecuencia más alarmante son los inadmisibles índices de feminicidio, que resultan ser los más altos de toda Latinoamérica.



Fig. 2 Francis Alÿs, *Cuando la fe mueve montañas*, III Bienal de Lima, 2002

Durante la Bienal de Lima de 2002, Francis Alÿs alineó a quinientos voluntarios pertrechados de una pala, con el objetivo de mover unos centímetros una duna de 500 m. de diámetro situada a las afueras de la ciudad. Se trataba de *Cuando la fe mueve montañas*, un proyecto de desplazamiento geológico que, desde nuestro punto de vista, reflexionaba sobre la necesidad de buscar la utopía, de cambiar el orden de las cosas, en definitiva, de aspirar a un mundo mejor, aunque el esfuerzo realizado fuera máximo y la perturbación resultante inapreciable.

De la misma manera, el gran laboratorio de ideas que resulta México, se nos antoja como esa montaña casi inamovible que nos proponía Alÿs. Un escenario complejo y poliédrico, difícil de comprender, donde no se vislumbra salida alguna a los enormes retos

a los que se enfrenta. Uno de los cuales es, sin lugar a dudas, acabar con la lacra del feminicidio y la situación de indefensión que sufre la mujer en el país norteamericano.

Desaparecidas, es un proyecto de instalación que hibrida la disciplina escultórica con el vídeo arte creando una obra, en los bordes de lo escénico, monocroma y austera en su puesta en escena, para enfatizar el mensaje profundo que propone, que no es otro que la solidaridad con las víctimas y la repulsa hacia los victimarios.

1.1. Hipótesis



Fig. 3 Portada diario La Jornada

En nuestro trabajo planteamos varias hipótesis: por un lado, la responsabilidad del Estado mexicano ante la impunidad institucional reinante, en los crímenes de odio cometidos contra la mujer, como denuncia la escritora e investigadora mexicana Marcela Lagarde, en su introducción para la obra de Diana Russell, *Por la vida y la libertad de las mujeres*. Porque siguiendo con las tesis de Lagarde, el feminicidio en México es un conjunto de delitos de *lesa* humanidad en forma de secuestros, violaciones, desapariciones y asesinatos de mujeres y niñas, en medio de un colapso de las instituciones que propicia la impunidad casi absoluta. En definitiva, lo que planteamos, al amparo de las tesis de Lagarde es el

feminicidio como un crimen de Estado.

Por otro lado, la propia sociedad mexicana también es señalada como responsable de la doble victimización de la mujer, quién después de ser violentada o asesinada, se la considera culpable por su conducta, sus hábitos, o su forma de vestir. Culpable y estigmatizada por no cumplir con el estereotipo de género establecido y por no desempeñar el rol que le asigna la familia, la religión y el asfixiante entorno social de carácter misógino y machista.

Por último, el modelo económico neoliberal, exponente de las corrientes más extremas del capitalismo, derivado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) también supuso a nuestro entender, el resurgimiento de la violencia extrema en el país. Los flujos migratorios que se produjeron con las industrias manufactureras, las maquiladoras, provocaron la movilización masiva del campo a la ciudad, con la consiguiente pérdida de identidad y con ello una merma de valores, que junto con la irrupción de los cárteles de la droga, como Poder alternativo, se constituyeron como el

caldo de cultivo ideal para que se dieran los ignominiosos sucesos de Ciudad Juárez con miles de casos de feminicidio y a partir de ahí la metástasis de violencia incontrolada que se extendió por todo México.

1.2. Objetivos

- Realizar una propuesta de instalación audiovisual, conjugando la disciplina escultórica y el vídeo arte.
- Analizar y contextualizar la propuesta desde escenarios históricos y culturales en México.
- Revisar los medios de prensa de gran difusión, noticias, artículos periodísticos, etc, que abordan el feminicidio, investigando las fuentes y seleccionando referentes.
- Documentar y testimoniar la sociedad mexicana y sus conflictos políticos, socio-económicos y del narcotráfico.
- Conceptualizar un discurso político, no dogmático, basado en la violencia de género en México.
- Teorizar sobre la responsabilidad del Estado y de la sociedad en los casos de feminicidio y de violencia de género en México.
- Generar un foro de opinión alrededor de las temáticas propuestas.
- Articular una propuesta artística que conciencie a la opinión pública sobre el feminicidio.
- Seleccionar referentes teóricos y artísticos. Analizando la obra de escritoras, filósofas y pensadoras, alrededor de la temática elegida.
- Indagar en el panorama artístico actual, alrededor de la violencia de género, en especial desde el ámbito del vídeo arte y de las propuestas de instalación.
- Experimentar con nuevas formas de expresión plástica, buscando soluciones innovadoras.
- Hibridar disciplinas artísticas.
- Justificar el trabajo a realizar.
- Crear un espacio crítico para la reflexión y el debate.

El principal objetivo de la propuesta será la creación de un espacio para la reflexión por medio de la realización de una instalación audiovisual, desde la poética del arte contemporáneo, de modo que el espectador realice un ejercicio de introspección acerca de su posición en el mundo con respecto a las problemáticas de desigualdad de género, que atañen en especial a la mujer, pero también a toda la sociedad en general. También se teoriza de modo crítico acerca de cómo las instituciones del Estado mexicano no

garantizan la seguridad de las mujeres, ante las diversas formas de violencia de género. Y se emite un llamamiento a la sociedad para que realice un ejercicio de autocrítica por su pasividad e inacción ante las agresiones continuas hacia las mujeres.

Para lograr estos objetivos generales, deberemos realizar un acercamiento al contexto socio-político mexicano. Por lo que, nos parece necesario relacionar aspectos socio-económicos, como los flujos migratorios del campo a las grandes ciudades y el Tratado de Libre Comercio con EEUU, con el incremento de asesinatos de mujeres en la frontera norte del país desde los años 90, realizando una prospección para:

- Detectar las causas de la pobreza y las enormes desigualdades económicas en la población y su repercusión en los niveles de inseguridad ciudadana.
- Chequear la actualidad mexicana a través de diarios de prensa, haciendo un seguimiento de las problemáticas de violencia extrema.
- Revisar las estadísticas de feminicidios aportadas por el gobierno y por las organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional.
- Indagar en los casos de supuesta connivencia entre las instituciones del Estado y los poderosos cárteles de la droga.

Observaremos cómo la literatura y el cine son fuentes que nos ayudarán a interpretar la naturaleza de la violencia y sus causas en México, así como acercarnos a la idiosincrasia del pueblo mexicano. Y por supuesto, analizaremos la obra de escritoras y pensadoras que aborden las temáticas de violencia y feminicidio, para el correcto desarrollo de nuestro proyecto.

Alrededor de este proyecto de instalación audiovisual se organizarán coloquios y conferencias desde posicionamientos democráticos y progresistas. Para enriquecer el proyecto participativo y multidisciplinar abierto a la participación del público y a otros artistas visuales, se contará con performances feministas. Todo el evento girará en torno a las actuales problemáticas de violencia de género, no sólo en México, sino también a nivel global.

1.3. Preguntas.

Para comprender qué pasa en México y entender las razones por las que se dan estos fenómenos de violencia contra niñas y mujeres, debemos determinar el contexto socioeconómico, político, religioso y cultural del país. Identificar las causas que generan la violencia. Definir el concepto de violencia de género y de feminicidio. Descifrar la oscura relación entre el poder del Estado y el contrapoder que suponen las organizaciones de

narcotraficantes. Para ello, trataremos de responder a muchas preguntas. ¿Es México una sociedad eminentemente patriarcal, misógina y machista?, ¿Existe connivencia entre las instituciones gubernamentales y los cárteles de la droga?, ¿Tienen una relación directa las extremas desigualdades sociales, y las bolsas de pobreza que éstas generan, con los asesinatos de mujeres?, ¿Es el Estado mexicano cómplice de los miles de feminicidios perpetrados en el país en las últimas décadas?, ¿Existe impunidad judicial ante los delitos de violencia de género, de odio y asesinato contra las mujeres? ¿Es la sociedad mexicana, culturalmente misógina y machista, responsable de los crímenes contra las mujeres, por acción u omisión?. Y, por último, ¿debemos considerar el feminicidio en México, como un crimen de Estado?

En cuanto a los aspectos formales que tienen que ver con la realización física del proyecto, debemos preguntarnos sobre la idoneidad de la elección de las disciplinas con las que vamos a trabajar. Para expresar los conceptos teóricos y la iconografía en sentido profundo de la obra, y el mensaje que quedará en la mente del espectador, debemos preguntarnos si podremos expresar esos conceptos a través del vídeo arte y la instalación.

1.4. Justificación

Llegados a este punto, debemos justificar por qué para realizar nuestra propuesta de creación artística, es conveniente llevar a cabo una ardua investigación alrededor de los fenómenos de violencia y feminicidio en México. En un proyecto expositivo o en cualquier producción artística, los aspectos conceptuales son fundamentales para estructurar un discurso artístico coherente y pleno de contenido. *Desaparecidas* intenta transmitir al espectador un mensaje comprometido con las problemáticas contemporáneas, en el contexto de las complejas sociedades del s. XXI. De hecho, la temática elegida supone el punto de partida y la razón que justifica nuestro trabajo, así como la motivación para acometer el proceso creativo.

Por todo lo expuesto, descifrar la naturaleza de la violencia que se desencadena contra la mujer en una sociedad regida por los tradicionales valores del patriarcado, es fundamental para trasladar al lenguaje plástico nuestra propuesta. En cuanto a la propuesta de instalación como vehículo de expresión artística, compuesta por un conjunto escultórico dentro de un espacio tridimensional que dialoga con una narración cinematográfica audiovisual, creemos que la elección es la idónea y que da una respuesta adecuada a nuestras necesidades expresivas.

1.5. Metodología

La conceptualización de nuestra propuesta se inició a raíz de la situación de inseguridad y desamparo que sufren las mujeres en México. Aunque la idea de realizar nuestro proyecto expositivo, surgió en Ciudad de México, en el primer semestre de 4º curso de grado en 2018, el grueso de la investigación y buena parte del proceso creativo se llevó a cabo en España, a lo largo del último curso del Grado y durante el Máster de Producción Artística impartido en la FBBA de Sant Carles de Valencia.

Para alcanzar los objetivos planteados y, por tanto, llegar a realizar una obra coherente, tanto desde el punto de vista formal como conceptual, en donde el significado y el significante mantuvieran la correspondencia adecuada a nuestros fines, trazamos una estrategia metodológica a partir de la triangulación o pacto metodológico. Por lo que seguimos una metodología cualitativa; con predominio de la subjetividad analítica, interpretativa y de investigación de los contextos estructurales y situacionales del país mexicano, teniendo en cuenta también, el método cuantitativo; revisando datos estadísticos desde la objetividad, con un carácter más científico.

1.5.1. Aspectos generales

Como primer paso, identificamos los aspectos básicos de nuestro trabajo; ¿qué queríamos hacer? ¿por qué? y ¿para qué?

De esta manera, quisimos llevar a cabo una vídeo instalación que expresara de manera metafórica la terrible situación que padece la mujer en México, visualizando esta realidad para crear un espacio de reflexión y un foro de opinión sobre el tema.

Una vez decidido el propósito de nuestro trabajo, emprendimos la búsqueda de referentes teóricos para apoyar nuestro discurso y responder adecuadamente a las preguntas formuladas con el fin de cumplir los objetivos fijados. En este punto, priorizamos las investigaciones y trabajos de campo de pensadoras y escritoras mexicanas, por su calidad investigadora y profundo conocimiento del tema.

El seguimiento de la actualidad mexicana por medio de periódicos en papel y digitales, nos aportó una relevante fuente de información, así como el estudio de diversos ensayos, tesis doctorales y artículos relacionados con la violencia de género y el feminicidio. En esta primera fase, también realizamos una cuantiosa investigación en torno a la obra de artistas visuales que trabajan en cine, vídeo, e instalación, interesándonos en especial por las creadoras que abordan temáticas de violencia de género en México y el entorno latinoamericano.

A nivel formal, nuestra propuesta se estructuró con dos elementos fundamentales; una obra escultórica y una pieza en formato de vídeo, por lo que el trabajo se desarrolló dividido en dos bloques separados por las necesidades logísticas de las disciplinas abordadas que, finalmente, acabaron fusionándose en la instalación audiovisual *Desaparecidas*. El trabajo se inició con la realización de croquis y bocetos para definir el conjunto escultórico de suelo. Con la técnica de reproducción escultórica se positivaron 28 máscaras mortuorias a partir de un molde de resina de poliéster y de un modelo original de escayola. Paralelamente, se realizó un storyboard de la película a realizar, con el material filmado en México, y posteriormente se llevó a cabo la edición definitiva del vídeo *Desaparecidas*.



Fig. 5 Prueba instalación *Desaparecidas*, M.A. Escoín

Con el conjunto escultórico y el vídeo terminados, se realizaron croquis compositivos para la organización espacial de ambos elementos. De esta manera, se realizaron diversas distribuciones para hipotéticos espacios expositivos, señalando la situación de sus elementos, creando una interrelación efectiva entre escultura y vídeo. El diseño general de la obra se realizó teniendo en cuenta su posible exhibición en diferentes escenarios. Para poder adaptar la propuesta a diferentes espacios expositivos, connotados o de la tipología del Cubo Blanco. Y también con capacidad para mostrarse al aire libre, con los cambios compositivos que fueran necesarios, como prescindir del elemento audiovisual. Aunque manteniendo siempre el mensaje profundo de la obra.

1.5.2. Esquema de trabajo

Aspectos Generales:

- Idea y bocetos.
- Investigación de referentes teóricos y formales.
- Análisis del proyecto en su totalidad.
- Pensamiento creativo.
- Desarrollo del diseño, de lo abstracto a lo concreto.
- Dibujos y representaciones 3D.

Vídeo:

- Storyboard
- Pre-producción.
- Producción.
- Post producción: edición digital final del vídeo.

Instalación:

- Diseño, bocetos, dibujos 3D.
- Ejecución de las piezas escultóricas.
- Montaje de los elementos de la instalación.
- Prueba y evaluación, funcionamiento y adecuación al espacio.
- Replanteamiento, modificaciones e introducción de mejoras.
- Solución final de la propuesta.
- Instalación: puesta en escena en espacio expositivo.

Documentación. Testimonio de la exposición.

Difusión. Repercusión en los media y redes sociales.

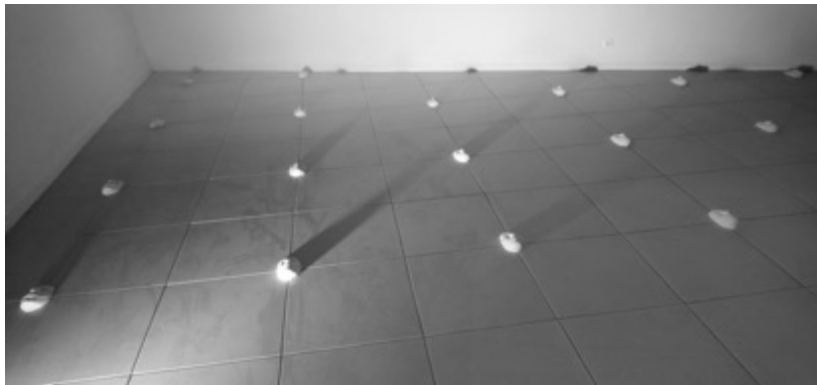


Fig. 6 Montaje instalación Desaparecidas, M.A. Escoín



Fig. 7 Boceto inicial para instalación *Desaparecidas*, M.A. Escoín

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. Contexto sociopolítico y económico.

*Por primera vez en la historia una gran parte de la humanidad - los más pobres, los más desfavorecidos... - tiene negada una "función social" y, por consiguiente, un lugar en la sociedad. Por vez primera, los pobres "no sirven de nada", no tienen ningún papel que desempeñar.*¹

Zygmunt Bauman, Leonidas Donskis
Maldad Líquida

Los Estados Unidos Mexicanos, son una república representativa, democrática, federal y laica, compuesta por 31 Estados y la capital federal, Ciudad de México (CDMX). Su población oscila alrededor de los 124 millones, de los que más de 22 millones viven en CDMX, la urbe más poblada del hemisferio occidental, la más antigua de América, una de las 10 más ricas del mundo y la mayor del idioma español.

México, está integrado en el G20, y es la economía número 15 por volumen de PIB, gozando de uno de los porcentajes más bajos de personas desempleadas del mundo. Pero su PIB per cápita en 2019 fue de 9.014€, que indica un bajo nivel de vida de sus habitantes, con el salario medio más bajo del mundo, 2.687 pesos mexicanos, es decir, 119€ mensuales.² En México, la riqueza está distribuida de una manera tan desigual que dos terceras partes se concentran en apenas el 10% de la población. Durante un acto en el Senado, el académico Miguel del Castillo, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), señaló que entre 125.000 y 220.000 personas tienen la mayor parte de los activos físicos y financieros mientras que más del 50% de los mexicanos vive con carencias alimentarias. "Es inmoral" criticó Del Castillo. También Ricardo Fuentes-Nieva, director de la organización Oxfam, consideró que el Índice de Gini, evidenciaba grandes desigualdades en México.

Según el experto, este indicador es de 0.79%, lo que significa que el país está mucho más cerca de la desigualdad extrema, el uno, que de la equidad absoluta, el cero.³

¹ BAUMANT Z., DONSKIS L., *Maldad Líquida*, Ed. Planeta, Barcelona, 2019

² (n.d.). México: Economía y demografía, [Versión electrónica]. *Expansión. Datosmacro.com*. Obtenido el 7 de junio de 2020, de webside de Expansión. Datosmacro.com <https://datosmacro.expansion.com/paises/mexico>

³ ORTEGA A. (n.d.), 10% de los mexicanos concentra dos terceras partes de la riqueza del país. *Expansión*, Obtenido el 18 de mayo de 2019, de <https://expansion.mx/nacional/2017/08/14/10-de-los-mexicanos-concentra-dos-terceras-partes-de-la-riqueza-del-pais%20>

Como se puede suponer, en un país donde la riqueza y, por tanto, las influencias políticas están en manos de unos pocos, la democracia se debilita notablemente. Esta circunstancia coloca a México en el puesto 71 del índice de democracia (EIU) según The Economist y es catalogado como democracia imperfecta.⁴

Estos datos avalan la hipótesis de que las grandes desigualdades, generadoras de bolsas de pobreza, son una de las causas por las que la inseguridad ciudadana y violencia extrema se ha apoderado del país, provocando que la delincuencia organizada se haya adueñado de parcelas de poder político y económico arrebatadas al Estado.

Un ejemplo de cómo la delincuencia organizada actúa sin ningún miramiento y con total impunidad, fueron los hechos acaecidos en septiembre de 2018, en el centro de Ciudad de México, en la famosa explanada Garibaldi, donde unos sicarios vestidos de mariachis llevaron a cabo un ajuste de cuentas entre bandas a plena luz del día, con el resultado de 4 muertos y 6 heridos.⁵

Claudia Sheinbaum, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, reconoce en una entrevista concedida al periodista Martín Caparrós, la indefensión y la sensación de inseguridad que padece el pueblo mexicano; *En las encuestas el 75 por ciento de la gente dice que el mayor problema de la ciudad es la seguridad. Y además es cierto que en los últimos tres años ha aumentado mucho la violencia...*⁶

Como consecuencia de la desaparición del Estado, no solo en Ciudad de México o los Estados fronterizos, sino a lo largo y ancho del país, los índices de violencia de género y feminicidios, lejos de disminuir, han aumentado de manera exponencial en los últimos años, llegando a lo que podríamos calificar de metástasis de violencia incontrolada y de *holocausto feminicida*.

Aunque las leyes implantadas en el sistema judicial, como las leyes de divorcio (1932) y del aborto (2007, en CDMX, y 2012 en otros estados) así como la resolución por el Tribunal Supremo de México sobre la Ley de matrimonio homosexual (2015),⁷ intentan que el país avance hacia un sistema más democrático, la realidad es que los datos

⁴ (n.d.), The Economist Intelligence Unit's Democracy Index [Versión electrónica]. *The Economist*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de The Economist. <https://infographics.economist.com/2018/DemocracyIndex/>

⁵ LLANOS S. R. (2018, 15 de septiembre). Sujetos balacean a 10 personas en Garibaldi: 4 muertos y 6 heridos, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 14 de junio de 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2018/09/15/capital/035n2cap>

⁶ CAPARRÓS, M. (2019, 7 de marzo), México, la ciudad desbocada, [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 6 de junio de 2020, de website de El País. https://elpais.com/elpais/2019/03/07/eps/1551957675_108084.html

⁷ MARTÍNEZ A. J., (2015, 16 de junio). El supremo de México avala el matrimonio homosexual [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de El País. https://elpais.com/internacional/2015/06/15/actualidad/1434391282_348815.html

objetivos indican lo contrario. Amnistía Internacional, presentó en noviembre de 2019, un balance, *México: cuando las palabras no bastan. Situación de los derechos humanos a un año de gobierno*, en el que se documenta la grave situación de derechos humanos que sigue atravesando México, pese a las promesas reformadoras del presidente López Obrador. En este informe se denuncia la persistencia del presidente de mantener a las Fuerzas Armadas en labores de policía, y de la creación de la nueva Guardia Nacional, formada por militares que siguen dependiendo económicamente del ejército, como la principal fuerza de seguridad del país. Todo ello en contra de su promesa electoral de desmilitarizar las fuerzas de orden público.⁸

Por otro lado, en lo referente a la violencia por motivos de género contra las mujeres Amnistía Internacional denuncia que aunque en los últimos años México ha avanzado en la tipificación del feminicidio como delito en el código penal, gracias a la lucha feminista, aún existen insuficiencias en las definiciones legales establecidas.

También se reprocha a las autoridades mexicanas la no realización de estadísticas fiables sobre violencia de género y feminicidio. Aún así, según datos oficiales, durante el año 2018 se documentó que por lo menos 3.548 mujeres habrían sido asesinadas, incluyendo homicidios de mujeres en general y casos de feminicidio constatados, una diferenciación en la que algunas pensadoras feministas como Marcela Lagarde, no están de acuerdo, como veremos más adelante.⁹

En este contexto social de grandes desigualdades es donde la mujer pobre y mestiza se encuentra en el escalafón más bajo de la sociedad, y se convierte en un valor prescindible para el Estado. “*Los pobres no sirven de nada*”, como denuncia Zygmunt Bauman, por lo que el gobierno y las instituciones públicas no ven la necesidad de velar por la seguridad de las niñas y mujeres *desheredadas* de México.

A propósito de esta realidad, la artista Ambra Polidori, exhibe, a través de sus postales, realizadas con fotografías del archivo de los cadáveres de mujeres víctimas de feminicidio, una visión descarnada del México actual; *La mediación artística de Polidori está presentando la violencia contra las mujeres de Ciudad Juárez como el momento de obscenidad del territorio mexicano subsumido en una estructura de necropoder que está fuera de la ley, de producción de muerte de miles de personas de estratos sociales humildes definidas como población desechable, sin derechos, despojadas del estatuto de*

⁸ MUÑOZ A. URRUTIA A. (2020, 14 de mayo). Necesitamos de disciplina militar para enfrentar inseguridad:AMLO, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 15 de junio 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/05/14/necesitamos-de-la-disciplina-militar-para-enfrentar-inseguridad-amlo-6832.html>

⁹ (n.d.) *México: cuando las palabras no bastan. Situación de los derechos humanos a un año de gobierno*, Ed. Amnesty International Ltd Peter Benenson House, Londres, 2019

*lo humano, convertidas en cadáveres cuyas fotografías son enterradas en los archivos bajo montañas burocráticas de papel, polvo y ácaros, mientras los cuerpos no reciben una sepultura, porque no tienen nombre ni voz ni derechos.*¹⁰

2.2. Desigualdad, capitalismo, economía neoliberal y narcotráfico.

*La desigualdad mundial es la enfermedad del siglo XXI, ya que la mitad de las riquezas del planeta está en manos del uno por 100 de la población mundial...*¹¹

Consuelo López-Zuriaga
Portavoz de Oxfam/Intermón

No es casualidad que las desigualdades sociales en el mundo se incrementaran desde que la globalización de los mercados impusiera políticas económicas ultra capitalistas y neoliberales. Lo que ocasionó en las últimas décadas la polarización de la sociedad, abriendo una gran brecha entre ricos y pobres. Las desigualdades, aparte de ir en aumento año tras año, arruinando a amplias capas de la población, han generado una gran desconfianza por parte de la ciudadanía hacia las instituciones democráticas y los representantes políticos.

Estos desequilibrios económicos, que en México resultan indecentes, repercuten sobre todo en las clases sociales más desfavorecidas, y especialmente en las mujeres no caucásicas, mestizas e indígenas, el colectivo más numeroso y empobrecido de la sociedad, que casualmente sufre los índices más elevados de violencia de género y feminicidio. La desigualdad y discriminación que sufre la mujer mexicana es denunciada sin medias tintas por Marcela Lagarde; *aunque la Constitución mexicana tutela el derecho de igualdad (Artículo 4º) y a la no discriminación (Artículo 1º) prevalecen en México la hostilidad y el desprecio misógino hacia las mujeres, la vanagloria machista de los hombres y una enorme tolerancia hacia el dominio y la violencia de los hombres, lo cual produce una gran impunidad*¹².

También convendría señalar que el desarrollo industrial que se dio con el nuevo paradigma económico de finales del s. XX, hizo que grandes sectores de la población se desplazaran del campo a la ciudad, siguiendo la promesa gubernamental de una vida más

¹⁰ BLANCO, S. R., *Palimpsestos mexicanos, apropiación, montaje y archivo contra la ensoñación*, pag. 105

¹¹ ROMERO, V. (2014, 17 de julio). La desigualdad social aumenta en todo el mundo, [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 14 de mayo de 2020, de website de La Jornada, <https://www.elmundo.es/solidaridad/2014/07/17/53c74f45e2704e7b038b456b.html>

¹² LAGARDE M. *Introducción: Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio, Feminicidio una perspectiva global*, Diana E. Russell, Ed. D. E. Russell y R. Harmes, México D.F. 2001, pag. 27

próspera. La realidad fue que se generaron extensas zonas infra urbanizadas en los cinturones metropolitanos de las grandes urbes.

Estas bolsas de pobreza constituidas por una población desarraigada, hacinada y carente de servicios básicos en un entorno totalmente hostil, provocó que los índices de delincuencia ascendieran alarmantemente y que las organizaciones del narcotráfico se implantaran con su lógica de dominación y legitimación de la violencia, a cambio de obediencia, trabajo y “protección”, algo que el Estado no era capaz de ofrecer. En definitiva, la implantación de un nuevo orden con códigos mafiosos, en donde la mujer está doblemente desprotegida ante los abusos misóginos y los feminicidios perpetrados por los cárteles.

Actualmente, y a pesar de las diatribas populistas contra el capitalismo del presidente López Obrador, México sigue siendo uno de los máximos exponentes del sistema económico neoliberal, por lo que prima a las grandes empresas, multinacionales y explotaciones agrícolas latifundistas sobre los pequeños empresarios y agricultores. En 1994 se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, puso como uno de los objetivos del acuerdo comercial que el país empezaría a exportar mercancías en lugar de trabajadores. Sin embargo, casi 30 años después de dicho tratado, la migración documentada e indocumentada hacia EEUU, no ha parado, hasta convertirse en el vínculo migratorio bilateral más importante del mundo. Aunque en los últimos años ha descendido el flujo migratorio hacia el vecino del norte, no se ha debido a un crecimiento económico, a una mayor oferta de empleo, o a la mejora de las condiciones laborales y salariales en México, sino al empeoramiento del mercado de trabajo en Estados Unidos, debido a la crisis económica de 2008 y al ascenso al poder de Donald Trump, con sus políticas proteccionistas.¹³ A propósito de estas cuestiones, el político, académico y especialista en temas del campo Víctor Manuel Quintana Silveyra, sostiene que el TLCAN contribuyó de manera decisiva a la expansión del narcotráfico en México, debido a que los vacíos de poder que se generaron en amplias zonas rurales del país fueron aprovechados por el crimen organizado. El libre comercio trajo también consecuencias sociales como la desestructuración de las familias rurales, la emigración hacia EEUU, el narcotráfico como trabajo ilegal, la expansión de la violencia, el desgarramiento del tejido social, la pérdida de identidad cultural y el deterioro ambiental. *La emigración y la falta de presencia del Estado generan vacíos que son ocupados por la delincuencia organizada. El narco empezó financiando actividades agropecuarias y después comprando propiedades. Al estar en las*

¹³ ROLDÁN G. (2015, julio). Migración México-Estados Unidos: paradoja liberal renovada del TLCAN, [Versión electrónica]. *Problemas del desarrollo*, UNAM, Instituto de investigaciones económicas, Obtenido el 15 de junio de 2020, de website de Scielo, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362015000200005

*zonas de influencia del narcotráfico, los campesinos o tienen que producir forzosamente o se tienen que trasladar.*¹⁴

Toda esta deriva socioeconómica de desigualdades, irrupción de los cárteles de la droga, flujos migratorios, desarraigo, falta de identidad y extrema pobreza, provocada en parte por los nuevos modelos económicos, trajo consigo un aluvión de violencia inusitada, que paralelamente originó las condiciones que dieron lugar a los terroríficos fenómenos de violencia sexual y asesinatos en serie ejercidos contra mujeres y niñas, no solo en Ciudad Juárez, sino también a lo largo y ancho de todo el país. De esta manera, si tenemos en cuenta que la violencia emite mensajes cargados de poder y dominación; el poder del Estado sobre la población, o del Cártel sobre sus esbirros, también hay que considerar la violencia machista y el feminicidio como un efecto causado por el poder del patriarcado en la sociedad mexicana. Por que sería reduccionista achacar los crímenes contra la mujer solo al narcotráfico.

En la sociedad mexicana, la mujer es considerada ciudadana de segunda clase, por lo que es fácilmente cosificada y degradada como ser inferior, con el propósito de una vez despojada de su condición humana y convertida en objeto de deseo sexual masculino, poder ser humillada, vejada, violentada y finalmente asesinada. Legitimando de esta manera la violencia contra la mujer, perpetrada por el hombre con flagrante impunidad y amparada por las fuerzas políticas y judiciales.



Fig. 8 Teresa Margolles, *Muro de Ciudad Juárez*, 2010

Este contexto social misógino, de desigualdad, pérdida de identidad, flujos migratorios, narcotráfico y su relación con la violencia de género y el feminicidio encontramos la obra de Teresa Margolles, con instalaciones como; *Muro de Ciudad Juárez*, (2010) o *La Promesa*, (2012). En sus

propuestas Margolles consigue trasladar al espectador la realidad violenta de México, desde una posición alineada a la posmodernidad, es decir creando una conciencia crítica del momento actual, un objetivo este que también persigue el proyecto de vídeo instalación *Desaparecidas*.

¹⁴ MIRANDA J.C. (2014, 2 de enero). TLCAN, dos décadas, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 16 de junio de 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2014/01/02/politica/005n1pol>

2.3. Corrupción, violencia extrema y connivencia del Estado con los cárteles.

*El señor presidente está subido a una tarima, fondo rojo rabioso, y ahora dice que nunca va a usar la violencia para resolver los problemas sociales y presenta a su subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, que explica cómo el Estado intentará encontrar a los 40.000 desaparecidos que, calculan, hubo en los últimos años.
–Todo México es una fosa común. Dice, entre otras cosas.¹⁵*

México, la ciudad desbocada
Martín Caparrós

En el capítulo, *La parte de los crímenes*, de la novela 2666, Roberto Bolaño realiza una crónica alucinante de los feminicidios perpetrados en el entorno de Ciudad Juárez, con el trasfondo del desierto y las maquiladoras, las industrias de capital extranjero mayoritariamente estadounidense. El genial escritor chileno, describe un México asfixiante, plagado de corruptelas en donde es difícil distinguir a los criminales de la policía, y en donde las víctimas de feminicidio en serie resultan ser casi siempre mujeres y niñas de las clases sociales más desfavorecidas, trabajadoras mal pagadas de las maquiladoras.

La primera muerta se llamaba Esperanza Gómez Saldaña y tenía trece años. Pero es probable que no fuera la primera muerta. Tal vez por comodidad, por ser la primera asesinada en el año 1993, ella encabeza la lista. Aunque seguramente en 1992 murieron otras. Otras que quedaron fuera de la lista o que jamás nadie las encontró, enterradas en fosas comunes en el desierto o esparcidas sus cenizas en medio de la noche, cuando ni el que siembra sabe en dónde, en qué lugar se encuentra.¹⁶

En la novela *Los detectives salvajes*, ambientada igualmente en México, Bolaño aborda el origen del mal y se plantea si el crimen se debe al binomio causa-efecto, o si es debido al azar y la casualidad; *Belano, le dije, el meollo de la cuestión es saber si el mal (o el delito o el crimen o como usted quiera llamarlo) es casual o causal. Si es causal, podemos luchar contra él, es difícil de derrotar, pero hay una posibilidad, más o menos como dos boxeadores del mismo peso. Si es casual, por el contrario, estamos jodidos. Que Dios, si existe, nos pille confesados. Y a eso se resume todo.¹⁷*

¹⁵ CAPARRÓS, M. (2019, 7 de marzo), México, la ciudad desbocada, [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 6 de junio de 2020, de website de El País. https://elpais.com/elpais/2019/03/07/eps/1551957675_108084.html

¹⁶ BOLAÑO R. 2666, Ed. Anagrama S.A., Barcelona, 2004

¹⁷ BOLAÑO R. *Los detectives salvajes*, Ed. Anagrama S.A., Barcelona, 1998, pág. 397

Pero la realidad supera ampliamente a la ficción en México. En su tesis doctoral Javier Juárez Rodríguez, realizó una exhaustiva investigación en la que se pone de manifiesto cómo a principios de los años 90, el poder político y empresarial en el Estado de Chihuahua se alió con las mafias locales, coincidiendo con el auge de la industria, las relaciones comerciales derivadas del Tratado de Libre Comercio con EEUU y de los flujos migratorios de la población, desde el campo a las grandes ciudades. Lo que, finalmente, produjo el caldo de cultivo que dio como resultante la terrorífica anomalía de la violencia extrema contra las mujeres en Ciudad Juárez. *En este contexto de cambio de Gobierno (el PAN, ligado a círculos de ultraderecha, sucede al PRI, el partido institucional) y aumento progresivo de poder de la delincuencia organizada dentro de los círculos empresariales, políticos y de las fuerzas de seguridad, es donde comienzan a documentarse y denunciarse públicamente los primeros casos de feminicidios sexuales seriales en Ciudad Juárez.*¹⁸

Pero el crimen y la delincuencia, como hemos señalado anteriormente, no sólo acontece en los Estados fronterizos, ya que la violencia sistémica que sufre el pueblo mexicano por parte de los grupos mafiosos y del propio Estado siempre se ha revelado de manera inexorable e impune en todos los rincones de la república y en todas las épocas. En Tlatelolco, Ciudad de México, en vísperas de las Olimpiadas del 68, se orquestó la matanza de cientos de trabajadores y estudiantes que protestaban contra el gobierno. Un crimen de Estado aún no resuelto, pero cuya responsabilidad apunta directamente al presidente Gustavo Díaz Ordaz, artífice de la guerra sucia contra la oposición política. También en 2014, el caso Ayotzinapa, la detención, tortura, asesinato y desaparición de los 43 estudiantes de Iguala, en el Estado de Guerrero, reveló la connivencia de las fuerzas de orden público, la policía y las autoridades gubernamentales con las organizaciones criminales, los cárteles de la droga. Aunque después de años de investigación, y a pesar de haberse recabado pruebas contra las fuerzas de orden público, no se ha detenido a ninguna autoridad policial responsable de los asesinatos. En noviembre de 2018, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentó el Informe Final del Plan de trabajo de su Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa, en el que denunció que *“la investigación que se está realizando en el caso se encuentra fragmentada, incompleta y sin una directriz clara de línea de investigación, pues carece de la detención de actores estatales culpables por acción u omisión”.*¹⁹

¹⁸ JUÁREZ RODRÍGUEZ J. *Estrategias y campañas de desinformación gubernamental y manipulación informativa en relación a los feminicidios y secuestros de mujeres y niñas en Ciudad Juárez entre 1993 y 2013*, Tesis doctoral dirigida por Isabel Tajahuerce Ángel, Universidad Complutense de Madrid, 2015, pág. 92.

¹⁹ MARTÍNEZ GONZÁLEZ A.L. (2018, 29 de noviembre), Caso Ayotzinapa: investigación fragmentada, incompleta y sin detenciones: CIDH, [Versión electrónica]. *lajornadadeoriente*, Obtenido el 15 de junio de 2020, de website de La Jornada de Oriente, <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/ayotzinapa-investigacion-incompleta-sin-detenciones-cidh/>

Pero la situación de atropello a los derechos humanos en México, no se limita a casos puntuales ya que todo el país se ha convertido en un gigantesco camposanto, en el que constantemente se descubren nuevos hallazgos de fosas comunes. *Según los registros gubernamentales, en el país hay 40.000 personas desaparecidas, más de 1.100 fosas clandestinas y alrededor de 26.000 cuerpos sin identificar en los servicios forenses. Estas cifras dan cuenta de la magnitud de la crisis humanitaria y de violación de los DD.HH. que estamos enfrentando, dijo el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas.*²⁰



Fig. 9 Sicarios del cártel de Sinaloa desataron la violencia, Culiacán, 2019. Foto Afp

Por supuesto que no se puede generalizar, acusando al Estado mexicano de estar detrás de todos los delitos cometidos por las mafias. De hecho, en muchas ocasiones el poder paralelo de los cárteles se enfrenta a las fuerzas de orden público y al ejército, llegando a doblegar al propio Estado, como se pudo comprobar en los sucesos de Culiacán, en octubre de 2019, donde células del *cártel* de Sinaloa hicieron fracasar la captura de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, cuando ya estaba en manos de integrantes de la Guardia Nacional y elementos del Ejército Mexicano. Las autoridades indicaron a *La Jornada* que se le dejó en libertad para evitar más violencia en la capital sinaloense. En realidad, lo que sucedió fue la victoria del cártel, bien organizado y fuertemente pertrechado con armas de asalto, fusiles AK 47 y abundante material

²⁰ (n.d.) EFE, (2019, 10 de marzo), Hayan al menos 18 cadáveres en fosas clandestinas en noroeste de México, [Versión electrónica]. *publico.es*, Obtenido el 15 de junio de 2020, de website de Público, <https://www.publico.es/internacional/hallan-18-cadaveres-fosas-clandestinas-noroeste-mexico.html#:~:text=M%C3%A9xico%2C%20una%20%22enorme%20fosa%20clandestina%22&text=Seg%C3%BAn%20los%20registros%20gubernamentales%2C%20en%20el%20pa%C3%ADs%20hay%2040.000%20personas,identificar%20en%20los%20servicios%20forenses.>

bélico, sobre el poder del Estado. Lo que supuso una humillación sin precedentes en la historia reciente de México.²¹

En 2012, Julia Monárrez, llegaba a una tremenda conclusión; *Definitivamente, en Ciudad Juárez, los dos elementos fundantes de un Estado nación se encuentran colapsados. El territorio es un campo de batalla controlado por el crimen organizado y la delincuencia común; el poder político se encuentra desarticulado y los discursos de la élite política nacional, estatal y municipal dejan en claro que la muerte continuará.*²² Una realidad que a día de hoy, en 2020, es extrapolable a todo el territorio mexicano.

Todos estos sucesos nos revelan un país en convulsión permanente desde hace décadas, con un Estado fallido y una democracia de baja intensidad, incapaz de controlar los continuos episodios de delincuencia y terror, generadores de una atmosfera irrespirable de violencia.

2.4. Definición de feminicidio.

*Tenemos la absoluta confianza
De que La Muerte nos escuchará*

Guillermo Gómez-Peña
*Bitácora del cruce*²³

Aunque en el entorno anglosajón el término *femicide* tiene antecedentes históricos desde el siglo XIX, utilizándose por primera vez en la obra *A Satirical View of London at the Nineteenth Century*, John Corry, 1801, para denominar el asesinato de una mujer, no es hasta los años setenta del s. XX, cuando la palabra empieza a adquirir connotaciones de género.

El feminismo creó términos alrededor del asesinato de mujeres desde la perspectiva de género como *woman-killing*, *girl-killing* o *female-killing*, pero fue la sudafricana Diana E. H. Russell, quién en 1976, utilizó el término *femicide*, con un claro significado político y feminista, en su testimonio en el Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres en Bruselas. Más adelante, en 1990, junto con Jane Caputti, definió el término como, *el*

²¹ CASTILLO, G. G., (2019, 18 de octubre), Arde Sinaloa. Detención de hijo de *El Chapo* desata la violencia y optan por liberarlo, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 17 de junio de 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2019/10/18/politica/002n1pol>

²² MONÁRREZ, J. E., *Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez*, Frontera Norte, vol.24, nº48, México, jul/dic, 2012 versión On-line ISSN 2594-0260, Obtenido 10 de septiembre de 2020, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722012000200008

²³ GÓMEZ-PEÑA, G., *Bitácora del cruce*, Ed. Fondo de Cultura Económico, México, D.F., 2006, Pág. 85

asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres. En 1992, Diana Russell y Jill Radford lo redefinieron como “*el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres*”. Al relacionar asesinato misógino con feminicidio, eliminaron la ambigüedad de los términos homicidio y asesinato, que no describen la carga sexual que conlleva el crimen contra mujeres y niñas por su género. De esta forma, Russell amplía la definición del término feminicidio “*más allá de los asesinatos misóginos, para aplicarlo a todas las formas de asesinato sexista*”. Porque, según la pensadora sudafricana, el asesinato de carácter misógino se mueve por motivaciones de odio hacia las mujeres, mientras que el asesinato sexista, lo realizan varones, (niños, adolescentes y hombres adultos) motivados desde una visión patriarcal de superioridad, por el derecho de propiedad sobre el cuerpo de mujeres y niñas, para obtener placer o satisfacer deseos sádicos.²⁴

Para Russell y Radford, el feminicidio representa una especie de terrorismo anti-femenino, que abarca una gran diversidad de abusos de todo tipo, verbales y físicos, que van desde la violación, tortura y esclavitud sexual, hasta el abuso infantil, la heterosexualidad o la maternidad forzada y la criminalización del aborto, entre otras muchas formas de violencia. Las autoras sostienen que la meta del ejercicio de la violencia por parte de los hombres, deliberada o no, es preservar la supremacía masculina. Esta visibilización de la violencia contra las mujeres a nivel global llevó, de manera inexorable a través de numerosas investigaciones de pensadoras feministas, periodistas y escritores de todo el mundo, a mirar a México y visibilizar Ciudad Juárez, como punto caliente y lugar donde todos estos fenómenos de violencia de género y feminicidio se manifestaban de forma desproporcionada con respecto a otros países, con un número de víctimas insoportable.

A raíz de la evolución política que la lucha feminista fue imponiendo en la sociedad, se crearon foros de debate y espacios de conocimiento internacionales que dieron lugar a encuentros fundamentales como el de Russell con la antropóloga y académica mexicana Marcela Lagarde, quién tradujo al castellano y realizó la extraordinaria introducción de *Feminicidio: una perspectiva global*. Al realizar dicho trabajo, Lagarde hizo una aportación fundamental al crear el neologismo, feminicidio por *femicide*, en lugar de la traducción literal femicidio.

“Transité de femicidio a feminicidio porque en castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y solo significa asesinato de mujeres”. De esta forma, Lagarde subrayó la definición de feminicidio *como un crimen de odio contra las mujeres, como el conjunto de formas de violencia que, en ocasiones, concluyen en asesinatos e incluso en suicidios de*

²⁴ RUSSELL E.H.D., *Definición de feminicidio y conceptos relacionados, Feminicidio: una perspectiva global*, Ed. D. E. Russell y R. Harmes, México D.F. 2001, págs.. 74 a 77.

mujeres. Partiendo del pensamiento de todas estas autoras se podría decir que feminicidio es una consecuencia de las profundas desigualdades que se producen en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, donde el contexto sociocultural, justifica, consiente y deja impunes los asesinatos y las agresiones sobre niñas y mujeres.

También habría que señalar que las definiciones de feminicidio llevadas a cabo por Russell y Lagarde y promovidas por los movimientos feministas se llevó a cabo, no sólo para visibilizar el asesinato sexista e identificar las causas verdaderas por las que mueren miles de mujeres y niñas, sino también para impulsar nuevos modelos de convivencia más democráticos e igualitarios, promoviendo cambios políticos y legislativos.²⁵

2.5. Violencia contra la mujer en México.

Yo tenía mis reparos. Me parecía injusto caer en el lugar común de pensar a México como un lugar sobre todo violento, sobre todo mortal. Pero después descubrí que sus autoridades tenían la misma idea.²⁶

México, la ciudad desbocada
Martín Caparrós



Fig. 10 Performance activistas mexicanas, CDMX, 2018. Foto Cristina Rodríguez

²⁵ Santiago Boira, Chaime Marcuello-Servós, Laura Otero, Belén Sanz Barbero y Carmen Vives-Cases, *Femicidio y feminicidio: Un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana*, Ed. Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales No 10 / Julio 2015, Nueva York, Twayne, 1992, pág. 38.

²⁶ CAPARRÓS, M. (2019, 7 de marzo), México, la ciudad desbocada, [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 6 de junio de 2020, de website de El País. https://elpais.com/elpais/2019/03/07/eps/1551957675_108084.html

María José Gómez González, jefa del área de género, violencia y derechos humanos de las Naciones Unidas (Unfpa), declaró al periódico La Jornada: “*Es más riesgoso ser mujer en México que soldado en Gaza o en otra nación que enfrenta un conflicto armado*”. La funcionaria destacó también que México ocupa los primeros lugares del mundo en la comisión de los delitos de violencia sexual y trata de personas. Por otro lado, La Jornada también aportó datos de la ONU señalando que más de 800.000 mujeres y niñas son víctimas de explotación sexual en México.²⁷

Según la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), los feminicidios diarios aumentaron de 7 en 2017 a 10,5 en 2020. Estas estadísticas representan un estrepitoso fracaso de las políticas regeneradoras de las instituciones. Y se constata que las nuevas legislaciones no han producido el resultado esperado.

También, María de la Luz Estrada, coordinadora del OCNF, señaló que de 2015 a 2019 se cometieron 15.804 asesinatos de mujeres, de los cuales 3.751 fueron investigados como feminicidio, es decir un 23.7 %; tan sólo en 2019 fueron asesinadas 3.825 mujeres, de los que 1006 casos fueron investigados como feminicidio.²⁸

La violencia que ejercen parejas, esposos, ex novios o ex esposos contra las mujeres en México es "severa y muy severa" en el 64% de los casos. El 19.4% de las mujeres de más de 14 años ha sufrido, por parte de sus parejas, agresiones físicas que van desde empujones hasta golpes, patadas, intentos de asfixia o estrangulamiento e incluso agresiones con armas de fuego y abusos sexuales.

Pero donde se da un índice más alto de violencia en la pareja es en mujeres separadas, divorciadas o viudas quienes sufren en un 59,4%, agresiones de sus últimas parejas. Y un 15,7% de ellas abusos sexuales por parte de sus ex parejas o ex esposos.²⁹

A parte de los casos de feminicidio en el entorno familiar, las mujeres asesinadas en México, suelen ser obreras de fábricas en polígonos apartados o trabajadoras de las afueras de la ciudad con horarios nocturnos que las exponen a situaciones de peligro que

²⁷ VELASCO C. E. (2013, 15 de marzo). Más peligroso ser mujer en México que soldado en Gaza, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 17 de junio 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/15/politica/015n1pol>

²⁸ XANTOMILIA J. (2020, 5 de marzo), ONU: Feminicidios en México crecieron diariamente de 7 a 10 en tres años, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 18 de junio 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/03/05/onu-feminicidios-en-mexico-crecieron-de-7-a-10-diarios-en-tres-anos-8647.html>

²⁹ (n.d.) (2018, 22 de noviembre), ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER [Versión electrónica]. *saladeprensa*, 17 de junio 2020, de website de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018_Nal.pdf

facilitan los hechos luctuosos de asesinatos en serie y demás atentados contra los derechos de la mujer.

Por otro lado, la mayoría de las mujeres y niñas desaparecidas son en su mayoría de un estrato socioeconómico bajo. No tienen identidad, sus huellas son una camiseta, un pantalón vaquero, unos zapatos rojos. Como denuncian en su obra las artistas mexicanas, Ambra Polidori y Elina Chauvet. La despersonalización de una interminable lista de mujeres asesinadas nos habla de que su muerte y su desaparición se reduce a ser simplemente restos, ni siquiera un cuerpo.

2.6. Femicidio como crimen de Estado y violencia institucional.

Identifico algo más que contribuye a que crímenes de este tipo se extiendan en el tiempo: es la inexistencia del Estado de derecho, en la cual se reproducen la violencia sin límite y los asesinatos sin castigo.³⁰

Introducción: Por la vida y la libertad de las mujeres.

Marcela Lagarde

Según Amnistía Internacional, en México dos tercios de las niñas y mujeres de 15 años o más, han sufrido violencia de género al menos una vez en su vida. Según el análisis de cifras oficiales estudiadas por dicha ONG, de 2007 a 2017, la tasa de homicidios de mujeres casi se triplicó. Estos datos nos ponen en la pista de que el Estado no está cumpliendo con el deber de salvaguardar la seguridad y el derecho a la vida de sus ciudadanas.

La violencia contra las mujeres es una de las características que definen el patriarcado en pleno s. XXI. Y constituye uno de los retos sociopolíticos contemporáneos. Para la doctora en historia del arte Irene Ballester Buigues “*Las causas de la violencia de género son culturales, políticas e ideológicas. Están ligadas al sexismo y la misoginia patriarcal, la cual considera el cuerpo de la mujer de su propiedad, a la vez que legitima el dominio masculino como recurso coercitivo estructural del pacto político patriarcal*”. De esta manera, según Ballester, se crea una solidaridad entre varones para ejercer el poder sobre las mujeres, consideradas inferiores, anegadas y sujetas a obediencia.³¹

³⁰ LAGARDE M. *Introducción: Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al femicidio, Femicidio una perspectiva global*, Diana E. Russell, Ed. D. E. Russell y R. Harnes, México D.F. 2001, pag. 20

³¹ BALLESTER BUIGUES I., *El cuerpo abierto, representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*, Ediciones Trea S.L., Gijón, 2012, pág. 220. Pág. 225.

A todos estos aspectos de subordinación hacia el hombre, habría que añadir la dependencia económica, social, psicológica y legal que sufre la mujer.

De esta manera, muchas pensadoras y activistas feministas como Celia Amorós o Diana E. H. Russell, resignificaron el lenguaje, adoptando el término acuñado en 1995 por Michael P. Johnson, *terrorismo patriarcal*, para poner en el centro de los delitos de violencia contra la mujer al perpetrador y, de esta manera, visibilizar el problema y llamar la atención de las instituciones por su dejadez en la defensa de los derechos de las mujeres.³² Diana E. H. Russell, con la intención de significar políticamente la violencia de género y el feminicidio, desenmascara el concepto de violencia doméstica y propone el término *terrorismo sexual; como la violación, la tortura, la mutilación, la esclavitud sexual, el abuso infantil incestuoso y extrafamiliar, el maltrato físico y emocional y casos graves de acoso sexual. Y siempre que estas formas de violencia misógina desemboquen en la muerte, se convertirán en feminicidios.*³³

Toda esta violencia, que en México se podría calificar de guerra contra la mujer, aceptada, consentida, y legitimizada de manera generalizada por la sociedad, nos lleva a plantear la hipótesis del Estado como responsable máximo de la desprotección a todos los niveles que padecen mujeres y niñas en México.

En el reportaje, *México, la ciudad desbocada*, Martín Caparrós, describe Ecatepec, el distrito de Ciudad de México con más feminicidios del país, como un lugar en donde; *la pelea es de todos contra todos y sobre todo contra las mujeres.*

—El otro día me preguntaron por el Me Too, si aquí también estaba funcionando, y casi me río...

Dice Manuel, un profesor de secundaria, sociólogo, agitador contra las injusticias de su zona.

—Aquí matar es muy fácil. ¿Y sabes cuál es la razón principal por la cual lo hacen? No, le digo, para que lo diga.

—Porque pueden. Menos del diez por ciento de los homicidios se resuelven. Así, en la justicia no hay quien crea.

*—Y lo más horrible es que a diario siguen desapareciendo las mujeres.*³⁴

³² BALLESTER BUIGUES I., *El cuerpo abierto, representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*, Ediciones Trea S.L., Gijón, 2012, pág. 225.

³³ RUSSELL E.H.D., *Definición de feminicidio y conceptos relacionados, Feminicidio: una perspectiva global*, Ed. D. E. Russell y R. Harmes, México D.F. 2001, pág. 58.

³⁴ CAPARRÓS, M. (2019, 7 de marzo), México, la ciudad desbocada, [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 6 de junio de 2020, de website de El País. https://elpais.com/elpais/2019/03/07/eps/1551957675_108084.html



Fig. 11 Vivienda en un asentamiento irregular, Ecatepec, CDMX. Foto Héctor Guerrero.

Ante esta realidad espeluznante, el feminismo ha tratado de dar una respuesta a la barbarie contra las mujeres en México. Y no solamente por la desprotección ante los grupos delictivos, sino también ante el propio sistema. El marco legal mexicano y por extensión la Corte Suprema de la Nación, sostenía hasta 2005, que la violación de la esposa dentro del matrimonio no constituía delito ya que tenía un objetivo procreativo.³⁵

Derivado del movimiento estudiantil de los sesenta que desembocó en la matanza de Tlatelolco, irrumpe el feminismo mexicano en la década de 1970 como respuesta al trato de *meras comparsas* que los compañeros estudiantes habían otorgado a las mujeres. Y lo hace creando una red de expresión y comunicación para luchar por la igualdad entre hombres y mujeres, denunciar la violencia de género y reivindicar demandas en torno al aborto. Toda esta toma de conciencia, como nos recuerda Irene Ballester, supuso el despertar del movimiento feminista en México, que confluyó en el lema; *lo personal es lo político*, que dio origen a movimientos artísticos urbanos feministas como Polvo de Gallina Negra (1983/93) formado por María Bustamante y Mónica Mayer.³⁶

En su lucha para implantar en México una nueva ley que definiera “el feminicidio” como un delito desde una perspectiva de género, teniendo en cuenta los derechos humanos de las mujeres, separado del concepto generalista de homicidio, Marcela

³⁵ BALLESTER BUIGUES I., *El cuerpo abierto, representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*, Ediciones Trea S.L., Gijón, 2012, pág. 246

³⁶ BALLESTER BUIGUES I., *El cuerpo abierto, representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*, Ediciones Trea S.L., Gijón, 2012, pág. 242

Lagarde proclamó en una conferencia en Bogotá (2006), en el Seminario Internacional Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias; *ésta en su mayor parte es una violencia ejercida por hombres contra mujeres, pero no sólo por hombres, por hombres colocados en supremacía social, sexual, jurídica, económica, política, ideológica y de todo tipo, sobre mujeres en condiciones de desigualdad, de subordinación, de explotación o de opresión, y con la particularidad de la exclusión.*³⁷

Con ello realizó un agudo retrato de la sociedad mexicana. Una sociedad en donde la mujer, independientemente de su origen social, económico o étnico, permanece siempre en un escalafón inferior al hombre. Y por tanto, es susceptible de sufrir discriminación y violencia por el hecho mismo de ser mujer. Violencia no solo intrafamiliar, sino también violencia comunitaria, laboral, docente, y por fin institucional. Conllevando esta última grandes dosis de impunidad derivada de un sistema, policiaco y judicial, profundamente misógino. Por lo que Lagarde llega a la conclusión de que la violencia institucional, y por tanto la impunidad, forman parte inseparable del feminicidio. *En México la impunidad es parte del feminicidio y por eso partimos de la definición de violencia institucional, la discriminación en la impartición de justicia, la discriminación en las averiguaciones, en los peritajes; en todo el proceso hay una mirada profundamente misógina.*

2.7. Posibles respuestas y conclusiones.

La complejidad de la realidad mexicana no admite lecturas maniqueas. Con todo lo aportado hasta el momento, a través de la lectura de libros, ensayos y artículos periodísticos, hemos ido construyendo una estructura en torno a la violencia ejercida contra la mujer en México, en la que aparecen como pilares fundamentales términos tales como: feminicidio, patriarcado, violencia organizada, narco, flujos migratorios, desarraigo y pérdida de identidad, violencia institucional, corrupción, impunidad, desigualdades, Estado fallido y democracia de baja intensidad. Todo ello nos lleva ante una realidad poliédrica que dificulta comprender el porqué de tanta violencia ejercida sobre mujeres y niñas en México.

Desde nuestro punto de vista, los fenómenos de violencia generalizada y en especial la violencia de género y el feminicidio en México, se deben a causas estructurales que derivan de modelos socioeconómicos neoliberales causantes del aumento de las desigualdades y del incremento de la injusticia social. También, a la existencia de una

³⁷ Lagarde y de los Ríos, M., *Del femicidio al feminicidio*, Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis, Nº 6: 216-225, ISSN 1657-3986, ISSN-e 2256-5477, Bogotá, 2006

cultura anclada en valores patriarcales, donde la religión y las costumbres sociales y la tradición, condenan a la mujer a un papel secundario, en el que se le encomienda los trabajos menos cualificados, denegándosele la promoción laboral y el ascenso social.

Otro factor a tener en cuenta, es el clasismo y el racismo que coloca a la mujer indígena, mestiza y pobre en el rol de víctima propiciatoria en los juegos de poder entre clases y género.



Fig. 12 Ambra Polidori, Postal, *Recuerdo*, Ciudad Juárez, 2003

Por último, decir que toda esta labor de estudio e investigación pretende cimentar desde un sólido marco teórico nuestro proyecto *Desaparecidas*, y así crear un espacio de reflexión alrededor de la violencia contra las mujeres en México, intentando comprender lo incomprensible. Para ello y para remover las conciencias a través del arte contemporáneo desde la videoinstalación, presentamos una propuesta con un fuerte componente político y

reivindicativo en sintonía con la obra de artistas mexicanas y de otros países, que reseñaremos en el siguiente capítulo, como Ambra Polidori y su instalación *¡Visite Ciudad Juárez!* en donde, como bien describe Sergio Rodríguez Blanco, en su ensayo *Palimpsestos Mexicanos; ...la imagen activa la memoria y pretende que recordemos lo olvidado, lo desaparecido, para desencadenar una respuesta política. No se trata, por tanto, de una pieza exenta de ideología, sino que, precisamente, apela de forma literal a la movilización política a partir del relámpago en la percepción.*³⁸

En definitiva, lo que pretendemos con nuestra propuesta es emocionar, y concienciar al espectador sobre unas problemáticas que, si bien se manifiestan de manera sobredimensionada en México, constituyen una lacra inaceptable en todos los países del mundo. Para finalmente, crear un vínculo de solidaridad con los movimientos feministas y en general con todas las mujeres que luchan en la actualidad por la igualdad de derechos, en lo que nos atreveríamos a calificar como la revolución más importante de la posmodernidad.

³⁸ RODRÍGUEZ BLANCO S., *Palimpsestos Mexicanos*, Ediciones Centro de la Imágen, México D.F., 2015

3. REFERENTES

*(Si he podido ver más allá es porque me encaramé a hombros de gigantes)*³⁹

Carta a Robert Hooke, 1676

Isaac Newton

No ha existido científico, filósofo o artista que no haya bebido de las fuentes de sus antecesores. Newton así lo explicaba en su carta al físico y filósofo Robert Hook, quien le acusaba de haber plagiado sus ideas. Fuera esto cierto o no, debemos de señalar que, desde nuestro punto de vista, las ideas no tienen derechos de autor y, por tanto, deben circular libremente por el mundo. Gracias a lo cual, la ciencia, el pensamiento y las artes siguen evolucionando, generación tras generación.

De esta manera, siguiendo el camino que iniciaron adelantados a su época como; Jacques-Louis David, autor de la primera obra política, *La mort de Marat* (1793), un homenaje personal al “héroe” de la Revolución, o Francisco de Goya, autor de una de las obras cumbres del arte universal, la serie de 82 grabados *Los desastres de la guerra* (1810/15), y que continuaron artistas de la talla de Picasso, o actualmente Doris Salcedo, Francis Alÿs o Teresa Margolles, también nosotros, recurriendo a diversos autores, pensadores y artistas de referencia, pretendemos humildemente, desarrollar una obra de carácter político, reivindicativa y de denuncia de los abusos del Poder.

Como muestra de hasta qué punto el estudio de la obra de artistas y pensadoras que han recorrido los caminos que nosotros ahora acometemos puede influir en nuestro propio pensamiento y, finalmente, en el resultado de la obra artística a través del proceso creativo, donde concepto y aspectos formales se fusionan, citamos un extracto de una entrevista realizada a la artista colombiana Doris Salcedo, en la que se resume de manera brutal, el delito de lesa humanidad que continuamente se comete contra las mujeres y que constituye un punto de inspiración para la realización de nuestra propuesta *Desaparecidas*.

Yo empecé a hacer una investigación acerca de la desaparición forzada con el abogado —tristemente asesinado— Eduardo Umaña. Y él me explicó cómo era la desaparición forzada. Él tenía una investigación acerca de la desaparición de una guerrillera del M19 que se llamaba Nydia Erika Bautista, y logramos hacer todo el trayecto de esa mujer desde el momento en que el DAS la apresa hasta que aparece en una fosa.*

³⁹ NEWTON I., Carta a Robert Hooke, 1676

*En ese trayecto encuentro que la desaparición de los hombres era veloz, violenta, terrible. Pero la de las mujeres era lenta. A las mujeres las usaban por un tiempo largo. Y eso hacía que la pérdida de dignidad fuera aún peor; que se degradara aún más la víctima.*⁴⁰ * Departamento Administrativo de Seguridad

Entre las estudiosas e investigadoras sobre los femenicidios y la violencia a las mujeres en encontramos a las doctoras: Marcela Lagarde, Diana E. Russell, e Irene Ballester Buigues.

Referentes teóricos:

3.1. Marcela Lagarde y de los Ríos

Ciudad de México, 1948

Para Lagarde, etnóloga y doctora en antropología, feminicidio es un crimen de odio hacia las mujeres que se sobredimensiona en países donde no se ha avanzado hacia la igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Para ella, el Estado mexicano, desde su ineficacia, es parte del problema en vez de ser partícipe de la solución. Al no crear las condiciones de seguridad y consentir los constantes incumplimientos de derechos humanos sobre la población femenina, se convierte en cómplice de los femenicidios y desapariciones, por lo que Lagarde acusa a los diferentes gobiernos mexicanos de terrorismo de Estado contra mujeres y niñas. Lagarde, desde un discurso cargado de sororidad, denuncia también la indiferencia de la sociedad ante la violencia de género y acusa de cosificar a la mujer de manera vergonzosa. Como solución a esta realidad insoportable, la pensadora mexicana propone estrategias de combate desde el feminismo y la lucha colectiva de la mujer contra los convencionalismos sociales, religiosos y culturales en un país eminentemente machista y misógino.



Fig. 13 Conferencia de Marcela Lagarde en el INE, CDMX, 2020

⁴⁰ JIMÉNEZ SANTOFIMIO C. ,(2019, 6 de mayo), Doris Salcedo: Un recorrido comentado por su trayectoria, , [Versión electrónica], *ARCADIA, Semana*, Obtenido el 22 de septiembre de 2020, de website revistaarcadia, <https://www.revistaarcadia.com/arte/articulo/doris-salcedo-un-recorrido-comentado-por-su-trayectoria/74322/>

3.2. Diana E. Russell

Cape Town, Sudáfrica, 1938

Doctora en psicología social, redefine la voz de Carol Orlock "femicide". Para Russell, es "el asesinato misógino sobre una mujer". Por lo que es considerada autora del término en su valía política. Esta autora es una de las que impulsa en 1976 la organización del Tribunal Internacional sobre Crímenes contra Mujeres en Bruselas, el mismo que Simone de Beauvoir tilda de "principio de la descolonización radical de las mujeres". Su obra sigue siendo motor de fuerza para la lucha de otras mujeres a lo largo y ancho del mundo que abogan por la erradicación de la violencia contra las mujeres. En este sentido, renombradas teóricas y activistas en materia de feminicidio como las mexicanas Marcela Lagarde o Julia Monárrez, o las costarricenses Ana Carcedo y Montserrat Sagot, han basado su trabajo en la línea creada por Russell. Es autora de la obra *Femicide in a Global Perspective* (2001), donde aborda las problemáticas de violencia contra la mujer en Latinoamérica.



Fig. 14 Portada *Feminicidio: una perspectiva global*, D E. Russell

3.3. Irene Ballester Buigues

Alicante, 1979

Es Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Valencia y máster universitario en investigación aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universidad Jaume I de Castellón. Sus investigaciones se centran en torno al feminismo y las representaciones extremas. Ha estudiado la obra de mujeres artistas que toman como campo de acción el cuerpo de la mujer. Ha publicado, *El cuerpo abierto, Representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*, una de las principales referencias de nuestro trabajo. Su obra ha sido una guía para comprender la lucha que las mujeres artistas llevan a cabo en contra de las imposiciones culturales machistas de las sociedades patriarcales. También un acercamiento a las posiciones feministas actuales.



Fig. 15 Portada, *El Cuerpo abierto* I. Ballester

Referente literario:

3.4. Roberto Bolaño

Santiago, 1953 - Barcelona, 2003

Escritor chileno que vivió en México y escribió gran parte de su obra en España. Forzó los límites de la literatura en español, convirtiéndose en uno de los escritores más influyentes del s. XXI, a nivel mundial.

Resulta un ejemplo a seguir por su irreductible voluntad para abrir nuevos caminos en la creación. Bolaño, recreó sus experiencias mexicanas en la novela *Los detectives salvajes*, y retrató la corrupción policial en connivencia con los cárteles de la droga y los feminicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, en su obra póstuma *2666*. Una novela, ésta, que es uno de los referentes esenciales para el proyecto *Desaparecidas*.



Fig. 16 Portada 2666, R. Bolaño

Referentes a nivel formal:

3.5. Maya Deren

Kiev, 1908 - Nueva York, 1961

Recordemos que la artista Maya Deren distribuía sus propios filmes y los promovía a través de clases y ponencias en Estados Unidos, Canadá y Cuba. También actuaba, editaba, escribía y dirigía sus propias películas. Durante las décadas de los 40 y 50, atacó a Hollywood por su monopolio artístico, político y económico sobre el cine americano y acabó convirtiéndose en un referente y precursora del cine experimental estadounidense. Sus películas, entre las artes plásticas y el cine, no se limitan solo a ser relatos poéticos sino que buscan indagar en esa parte del inconsciente del espectador, a través de pequeños fragmentos subjetivos que recurren al psicoanálisis y al surrealismo. En 1943, realiza una de las cintas más influyentes para el cine del siglo XX, *Meshes of the Afternoon*,



Fig. 17 Fotograma del film *Meshes of the Afternoon*, M. Deren

en la que la propia Deren interpreta el personaje central, y en donde se ponen las bases de un cine innovador, en cuanto al modo de utilizar la cámara y la forma en que se estructura la narrativa de la película. Deren es una referencia fundamental en la parte cinematográfica del proyecto *Desaparecidas*, ya que su influencia es evidente en el trabajo de edición, rompiendo los límites espacio-temporales y llevando a cabo un tratamiento no lineal de la estructura narrativa.

3.6. Alfredo Jaar

Santiago de Chile, 1956

En sus instalaciones combina elementos de la fotografía, la arquitectura y el teatro. En *The Silence of Nduwayezu*, 1997, Jaar realiza una instalación con una mesa de luz de 6x8 metros cubierta por un millón de diapositivas con la imagen repetida de los ojos de un niño hutu. La obra es una metáfora simbólica de las matanzas ocurridas durante la guerra de Ruanda. Ese simbolismo acompañado de una gran carga política, que denuncia una situación de extrema injusticia, es un espejo donde se mira *Desaparecidas*. También la repetición de una misma imagen y la teatralización de la puesta en escena son características coincidentes con nuestra propuesta. Jaar considera que el arte y los espacios de la cultura son *los últimos lugares* de libertad en nuestra sociedad. *El arte no transforma las cosas de manera directa e inmediata, pero sí crea modelos de pensar el mundo.*



Fig. 18 Alfredo Jaar en el montaje de *The Silence of Nduwayezu*

3.7. Francis Alÿs

Amberes, 1959

Artista multidisciplinar, residente en México. Trabaja con disciplinas tales como el vídeo, performance animación, instalaciones, dibujo, pintura y fotografía, añadiendo apuntes, notas y documentos para completar su obra. Para Alÿs, lo



Fig. 19 Performance *Don't cross the bridge before you get to the river*, 2008, En aguas del estrecho, Francis Alÿs.

importante no es el medio o el estilo. Lo que le interesa es desarrollar proyectos para reflexionar sobre flujos migratorios, política global, fenómenos urbanos y procesos sociales. Problemáticas éstas en las que suele hacer partícipes a las personas que son víctimas de las realidades que analiza. Por ejemplo, en acciones poéticas grabadas en vídeo como *Don't cross the bridge before you get to the river*, 2008, ó *Cuando la fe mueve montañas*, 2002.

Referentes a nivel conceptual por la temática:

3.8. Lourdes Portillo

Chihuahua, 1944

Autora de *Señorita extraviada*, 2001, una película documental que recorre la frontera norte de México, describiendo con una poética desgarradora y sin aspavientos la cotidianidad de la violencia contra las mujeres. Uno de los hechos más ignominiosos del país es el asesinato o desaparición impune de cientos de mujeres en Ciudad Juárez a lo largo de muchos años. Ni un solo caso ha sido resuelto. Las hipótesis son múltiples, pero todas apuntan a una inmoralidad social que permite que sucedan estos hechos sin indignarse, alzar la voz y exigir el castigo. *Desaparecidas*, el vídeo, también realiza una denuncia de los feminicidios en México, sin mostrar imágenes explícitas de violencia, pero al igual que en la obra de Portillo, el mensaje es claro en contra de los perpetradores de feminicidios y de sus cómplices.



Fig. 20 Cártel del film, *Señorita extraviada*, 2001, L. Portillo.

3.9. Ambra Polidori

Ciudad de México, 1954

Trabaja la instalación, la fotografía y el vídeo desde el feminismo y la denuncia social, solidarizándose con el sufrimiento humano derivado de múltiples conflictos, entre ellos el omnipresente estado de violencia de su país.

La instalación *¡Visite Ciudad Juárez!* es un exhibidor de postales que tiene como motivo visibilizar que en Ciudad Juárez los feminicidios son ya parte del escenario, que las

desapariciones de esas mujeres son la muestra de una sociedad enferma. Polidori ha hecho de la fotografía y el video la voz de todas las mujeres que preguntan ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿por qué?, de “Las muertas de Juárez”. De igual manera, *Desaparecidas*, pretende visibilizar todos estos actos de violencia y misoginia.



Fig. 21 Postal de la serie *Recuerdo de Ciudad Juárez*, 2003, A. Polidori.

3.10. Elina Chauvet

Casas Grandes, Chihuahua, 1959

La temática de sus obras denuncia la violencia hacia las mujeres en la república mexicana. La instalación *Zapatos rojos*, por la que es internacionalmente conocida, nace en Ciudad Juárez, en 2009, con 33 pares de zapatos donados por mujeres juarenses. La primera instalación se realizó en avenida Juárez, la cual se conecta con Estados Unidos, un área donde han ocurrido multitud de desapariciones de mujeres jóvenes. El color rojo representa la sangre, pero también el corazón de la esperanza. Esta intervención de Chauvet, resulta especialmente interesante por su capacidad de adaptación a espacios y ámbitos diversos.



Fig. 22 *Zapatos rojos*, 2009, E. Chauvet

3.11. Teresa Margolles

Culiacán, 1963

En una primera etapa realiza una denuncia explícita de la violencia. Para Margolles, la representación de la muerte no es su propósito, sino el instrumento que utiliza para provocar una respuesta social: su objetivo principal no es antropológico ni macabro: es político. Convierte la morgue en estudio de artista. "Fue dentro de la morgue donde el cuerpo se convierte en un cuerpo social"



Fig. 23 *La Promesa*, 2012, T. Margolles

Posteriormente, traslada su trabajo a la calle, donde suceden los asesinatos. Investiga sobre las profundas huellas que éstos dejan en familias, comunidades y ciudades. Y lleva

a cabo obras como *La Promesa*, 2012, con los restos de una vivienda de protección oficial de una familia de emigrantes, en la que realiza una crítica demoledora al Estado mexicano.

3.12. Doris Salcedo

Bogotá, 1958

La artista colombiana parte del concepto de escultura expandida, para desarrollar su obra. Sus creaciones giran en torno a la violencia provocada por el Poder y sus consecuencias en la población, en forma de dolor, desarraigo y exclusión social.

Salcedo, busca una nueva interpretación de la historia, centrándose en personajes olvidados y marginados por el relato oficial. De esta manera se posiciona al lado de las víctimas, para darles la palabra, construyendo una obra basada en principios de la *poética del duelo*. Porque para ella, es a través del duelo, y por tanto del reconocimiento, como se consigue devolver la dignidad a las víctimas. Restituyendo así, su condición humana arrebatada.



Fig. 24 Palimpsestos, Instalación hidráulica en el Palacio de Cristal, Madrid, 2017, D. Salcedo

Un ejemplo paradigmático de su trabajo es *Palimpsestos*, presentada en el Palacio de Cristal, en Madrid en 2017. En esta instalación, de una manera extremadamente sutil, Salcedo, escribe en el pavimento los nombres de los inmigrantes fallecidos intentando cruzar el mediterráneo. Nombres que aparecen y desaparecen por un sofisticado sistema hidráulico. Esta instalación resulta un referente importante para nuestro proyecto, ya que denota un proceso creativo de largo recorrido, en el que se pone de manifiesto su arduo trabajo de investigación, conceptualización y ejecución. También por su carácter metafórico dentro de una poética contemporánea y por último porque marca un posicionamiento ético sobre cómo abordar la representación de la violencia. Para Salcedo, al igual que para nosotros en *Desparecidas*, resulta primordial mostrar *la violencia sin violencia*, representar el dolor sin hacerlo de una manera explícita, sino de forma poética y dando margen a la interpretación personal del receptor.

4. PROYECTO ARTÍSTICO.

4.1. Introducción

*Al parecer existe el hombre feminista, ¿Lo han encontrado ustedes alguna vez? Si es sí, ¿Dónde? ¿Pueden describir los síntomas? En caso de que ustedes no lo hayan encontrado, pero alguien les haya hablado de él ¿Quién les ha hablado: su madre, su hermana, su portera, su colega, la madre de la escuela, la maestra de la escuela, ¿la amante...?'*⁴¹

Preguntas feministas, (pregunta 19)
performance, 1999
Esther Ferrer

En su investigación alrededor del feminicidio en Ciudad Juárez, Sergio Rodríguez Blanco, *Palimpsestos mexicanos, apropiación, montaje y archivo contra la ensoñación*, (Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía 2014), analiza la obra de Ambra Polidori, *¡Visite Ciudad Juárez!* (2010), donde la artista mexicana muestra, por medio de postales turísticas, imágenes que *roba* del archivo forense de los casos de feminicidio en donde aparecen de forma explícita los cuerpos en descomposición de las víctimas. Para Rodríguez Blanco, Polidori se apropia de las imágenes, reconfigurándolas en un nuevo archivo. En su ensayo, también analiza la serie de fotografías de gran formato *Tus pasos se perdieron con el paisaje* (2008-2009), de Fernando Brito, una naturalización de la muerte a través diversas escenas de un crimen en el paisaje mexicano, en donde el foco visual no está sobre el cadáver, recién muerto, sino sobre el plano general de apariencia pictórica que envuelve al espectador de forma teatralizada para enfrentarlo con el cuerpo inerte, con el rostro oculto.

En ambas representaciones de la violencia en México, y a pesar de las diferencias en el planteamiento formal de las series fotográficas y la construcción de las imágenes de Polidori y Brito, el espectador no sabe la causa de la muerte violenta, centrándose las obras en los vestigios del acontecimiento luctuoso. *En todas las imágenes el cuerpo anónimo, asesinado y tirado se convierte en el signo de una violencia estructural propia de un país donde ya no hay diferencia entre lo que es corrupto y lo que no.*⁴²

⁴¹ Esther Ferrer: "Me importa un rábano que sea arte o que no sea arte", (2017), por Artishock Revista de Arte Contemporáneo.

⁴² RODRÍGUEZ, B. S., *Palimpsestos Mexicanos*, Ediciones Centro de la Imágen, México D.F., 2015, pág. 105.

Desaparecidas pretende transportar al espectador a través del relato visual del vídeo arte, a un universo oscuro, de atmósferas irrespirables, desde el archivo de imágenes rodadas en las peligrosas calles de Ciudad de México y en la misteriosa selva de Oaxaca, para que, una vez contextualizada la propuesta por medio de las imágenes de los paisajes urbanos y de la naturaleza salvaje de México, el espectador pueda percibir, a través de la experiencia traumática de la protagonista, la sensación de peligro e inseguridad que sufren las mujeres en el entorno de una sociedad misógina, machista y patriarcal.

En contraposición a la acción que aporta la película el conjunto escultórico estático, situado en el suelo en la zona inferior de la proyección, aporta el elemento para la reflexión una vez visualizada la película, que ayudará al espectador a determinar su propia conclusión de la obra.

Por otro lado, *Desparecidas*, al igual que la obra de los artistas mexicanos mencionados, también está impregnada de un fuerte componente político. Aunque nuestra posición al emitir el mensaje, inevitablemente ideológico, difiere en la manera en que se exhibe, se muestra o se expone el cuerpo de las víctimas de feminicidio.

A diferencia de Polidori y Brito, nosotros no somos partidarios de mostrar el cuerpo real de ninguna víctima, porque a nuestro parecer, con dicha impúdica reproducción y exhibición pública daríamos un nuevo golpe a la dignidad de las víctimas. Por lo que estamos, en parte, en sintonía con el pensamiento de Susan Sontag, *Parece un acto de explotación mirar fotografías horribles del dolor de otras personas en una galería de arte*. De esta manera, intentamos no profanar la memoria de las víctimas, esos cuerpos muertos, doblemente indefensos, que no se constituyen como imágenes icónicas listas para ser reproducidas, ni siquiera por una causa justa.⁴³

Para nosotros, el hecho de haber estado tan solo un breve periodo de tiempo en México, y por tanto ser meros observadores, hace que contemplemos las problemáticas de violencia de género y feminicidio desde una perspectiva que nos obliga a ser extremadamente cautos y respetuosos en nuestras valoraciones y en los aspectos formales de la propuesta *Desparecidas*, que aquí proponemos.

De esta manera, a la hora de plantear nuestro proyecto, apostamos por la sobriedad, el simbolismo poético, y el compromiso con los postulados que defienden las artistas, escritoras y pensadoras mexicanas desde posicionamientos feministas. Porque nuestro trabajo también pretende ser un grito feminista desde la reflexión y el silencio.

Aunque nosotros no somos partidarios de mostrar imágenes explícitas del cuerpo de mujeres asesinadas; como si hacen algunas de nuestras artistas de referencia, respetamos

⁴³ SONTAG, S. (2003); *Ante el dolor de los demás*; Santillana; Madrid; pág. 52

su obra y entendemos las circunstancias que las llevan a adoptar estrategias tan extremas. Pero insistimos en que, por una cuestión ética, creemos que nosotros, artistas varones, no tenemos ni el derecho, ni la fuerza moral para utilizar la imagen del cuerpo de la mujer de forma tan explícita, como sí la tienen, las artistas: Gina Pane, Marina Abramovic, Millicia Tomic, Martha Amorocho y Grete Stern, y otras muchas, cuya obra es analizada por Irene Ballester Buigues, en *Representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*.

Estas artistas utilizan su cuerpo sin limitaciones como campo de batalla y como lienzo en blanco para representar el drama de ser mujer en una sociedad peligrosamente machista, rompiendo las reglas y mitos patriarcales, lo cual ha sido de gran inspiración para nuestro trabajo.



Fig. 25 *Si ella es México, ¿Quién la golpeó?*, 1998, Lorena Wolffer

La performance, vídeo/DVD/fotografía, 8:18 min. *Si ella es México, ¿Quién la golpeó?*, 1998, de Lorena Wolffer, es un buen ejemplo de dicho posicionamiento ideológico. La artista se presenta como una modelo golpeada, en clara alusión metafórica del propio México, un país golpeado por el crimen organizado, el feminicidio y la impunidad más vergonzosa, que insiste en mostrarse al mundo como un país saludable y atractivo, en realidad un cadáver maquillado y embellecido, para atraer las inversiones extranjeras y el turismo.

Así que, teniendo en cuenta la obra de las artistas aquí revisadas y las de otras muchas cuya obra tuvimos la oportunidad de analizar a través de catálogos y exposiciones como *"In-out house. Circuits de gènere i violencia en l'era tecnològica"*, o "En rebeldía, narraciones femeninas en el mundo árabe", con obras tan sugerentes como el vídeo "Glass Ceiling", 2012 de nuestra tutora Empar Cubells y la video performance "The Room", 2003 de la creadora egipcia Amal Kenawy, nuestro trabajo se planteó a partir de lo simbólico y lo metafórico. Y siempre en solidaridad con los movimientos feministas en lucha por la igualdad de la mujer. Porque pensamos que en contra de lo que opinara Esther Ferrer en los años 90, con indisimulado sarcasmo, los tiempos están cambiando, por lo que muchos hombres hoy en día, también somos feministas y nos hemos sumado a la lucha por la equidad de género.⁴⁴

4.2. Idea, mensaje y poética

Desaparecidas surge desde la experiencia estética del mirar, del viaje y la observación del paisaje cultural que constituye el universo inabarcable mexicano, con sus luces y sus sombras.

Nuestra propuesta se fue modelando a partir del contacto con los maestros y estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño de Xochimilco en CDMX, tras haber compartido con ellos aulas y talleres y haber escuchado sus historias personales y familiares, siendo partícipes de la desconfianza que les provocan las autoridades del país. Como pudimos comprobar en las manifestaciones estudiantiles, contra la violencia y en apoyo a las familias de desaparecidos, en septiembre de 2018 en CDMX. Y también tras percibir las grandes desigualdades que se aprecian a simple vista deambulando por las ajetreadas calles de las ciudades de México. Como por ejemplo en la capital del país, en donde la diferencia de nivel de vida entre las colonias la Roma y Polanco, de clase alta, y los populares y peligrosos barrios de Ecatepec o Tepito, es abismal. Por lo que podemos llegar a la conclusión que esta desestructuración social también es uno de los desencadenantes de la violencia contra las mujeres y además provoca inseguridad ciudadana e impunidad ante la justicia.

⁴⁴ CATÁLOGO 666 , pag. 120. Comisaria: MONLEÓN P. M., Edición/compilación: BALLESTER B. I., QUIÑONES O. E., ENRIQUE B. H., *In-out house. Circuits de gènere i violencia en l'era tecnològica*, Editorial de la UPV, ref 2004, Valencia, 2012



Fig. 26 Asamblea de estudiantes en la huelga de Septiembre de 2018, UNAM, FAD Xochimilco, CDMX.

Desde un principio quisimos visibilizar, inmersos en la era tecnológica y por medio de la vídeoinstalación, el gran drama social que supone la lacra del feminicidio y las desapariciones de mujeres en México. De esta manera ideamos una puesta en escena constituida por dos elementos básicos; por un lado, una proyección en vídeo, con un lenguaje poético, narrando un caso de feminicidio, y por otro lado, un grupo escultórico, representando las innumerables fosas comunes repartidas por el territorio mexicano. Todo ello con el objetivo de componer una metáfora doliente de la situación de la mujer en México; ninguneada, humillada, vejada, violentada, asesinada y desaparecida.

La vídeo instalación se constituye así, como una representación alegórica del feminicidio y las desapariciones de mujeres y niñas. Denunciando los mecanismos políticos y judiciales de México, que aún continúan teniendo como fin último, someter y mantener en desventaja a las mujeres, denigrándolas para continuar reproduciendo el dominio patriarcal. De esta manera, la obra también se constituye como una denuncia de la desaparición de la mujer de las estructuras de poder, de su invisibilidad en las instituciones y de ser relegada a mera comparsa. En definitiva, lo que intentamos simbolizar es la doble invisibilidad de la mujer mexicana, la perpetrada con la desaparición física por medio del feminicidio, y la psicológica, al ser condenada al ostracismo social.

En cuanto a la legibilidad del mensaje, debemos decir que nos preocupa enormemente que este sea comprendido sin dificultad por el receptor. Nuestra propuesta no pretende emitir un texto encriptado, solo apto para las élites intelectuales. Por ello entendemos que la creación de un contexto adecuado en el espacio expositivo facilitará al espectador

la lectura del mensaje profundo de la obra y de las diversas interpretaciones del receptor. Las cuales, por otra parte, serán tan válidas como las propuestas por el autor. Entonces, como apunta en *Mostrar para decir: la imagen en contexto*, Jordi Pericot; *La imagen adquiere un significado a través de su uso, en el seno de un determinado contexto. Creando significados más allá de lo que muestra la imagen.*⁴⁵ Por lo que crear un espacio expositivo que conecte con el contexto mexicano será imprescindible. Así la importancia de textos explicativos, catálogos y conferencias alrededor de la temática a desarrollar, también ayudará al análisis de las problemáticas que nos ocupan.

4.3. Estrategia

*No se puede construir una argumentación en la forma usual escalonada, sino que hay que construir la totalidad a partir de una serie de conjuntos parciales que, de alguna manera, tienen pareja importancia y se ordenan concéntricamente en el mismo nivel*⁴⁶

Teoría Estética. Pág. 470
Theodor W. Adorno

Desaparecidas propone un diálogo entre dos lenguajes, el escultórico objetual, y el digital del vídeo, buscando la coherencia entre significado y significante, con el objetivo de lanzar un mensaje que constituya una carga de profundidad que remueva la conciencia del espectador.

La propuesta consta de un conjunto escultórico de veintiocho piezas de escayola, distribuidas en cuadrícula sobre el suelo. Se trata de positivados, desde molde de silicona, de una serie de máscaras mortuorias, que representan a las mujeres mexicanas desaparecidas.

A la hora de instalar una posible alternativa, sería la supuesta puesta en escena para la Sala d'Arcs, Fundación Chirivella Soriano. Aquí se propone que el conjunto de máscaras sea sepultado asiduamente por un sistema en suspensión con temporizadores, arrojando sacos de arenisca sobre las máscaras, siendo contemplado por el público asistente a lo largo del tiempo que permanezca abierta la sala de exposiciones.

Así, finalmente, la obra escultórica quedará oculta al espectador. De esta manera, en abierta oposición a la tendencia actual de la imagen sin contenido, distintivo de la

⁴⁵ PERICOT J. *Mostrar para decir. La imagen en contexto*, Barcelona UAB, 2002, Pag. 16

⁴⁶ ADORNO, T.W., *Teoría Estética*, Editorial Akal, Madrid, 2004

postmodernidad, con su propulsión de signos despojados de significado y creación de iconos cargados de pura banalidad, exhibidos en ráfaga en las redes y cuyo ejemplo paradigmático sería Instagram, planteamos la desaparición de uno de los elementos principales de la propuesta, las máscaras mortuorias. Ocultando así la representación signo-imagen, como metáfora de la desaparición del cuerpo de las mujeres y del sentimiento de impotencia del espectador. Con ello invitamos al público a deconstruir esa visión híper mercantilista de la imagen, para al ocultarla, desmaterializar la propia obra de arte, cerrando así, formal y conceptualmente, el ciclo metafórico de feminicidio y enterramiento, y como contrapunto para que la memoria de las víctimas permanezca viva y no sea olvidada. Constituyéndose así nuestra instalación en testimonio de los hechos.

La instalación se completa con la proyección de un vídeo, rodado en Ciudad de México y en el Estado de Oaxaca, que narra un acto de feminicidio con un lenguaje cinematográfico experimental, deudor entre otros referentes de pioneros del cine como Buñuel, y de la norteamericana de origen ruso Maya Deren. El vídeo, de carácter surrealista, se desarrolla con una narrativa no lineal, con saltos espacio temporales, envuelto en una atmosfera asfixiante y apoyado en mezclas de sonido con bases de música aleatoria de Jonh Cage que, manteniendo un tono de suspense, nos conduce a la catarsis final. Y todo ello editado en un sobrio blanco y negro, para acentuar el dramatismo de la película y conectar con el otro elemento de la obra, el conjunto escultórico, también monocromo.

Por lo tanto, esta instalación se establece con estos dos elementos fundamentales que dialogan entre sí en el espacio escénico y que se interrelacionan completándose mutuamente.

Así, siguiendo la máxima aristotélica, *el todo es más que la suma de las partes*⁴⁷, se efectúan sinergias entre las disciplinas abordadas con el fin de potenciar el mensaje.

⁴⁷ ARISTÓTELES. *Metafísica, Libro séptimo*, capítulo X. Editorial Gredos, Madrid, 1994. Pág. 310

4.4. Proceso creativo

4.4.1. Ideación y mapas conceptuales

La violencia contra las mujeres y el feminicidio, como punto de partida tras nuestra experiencia en México y la toma de conciencia política alrededor del feminismo.

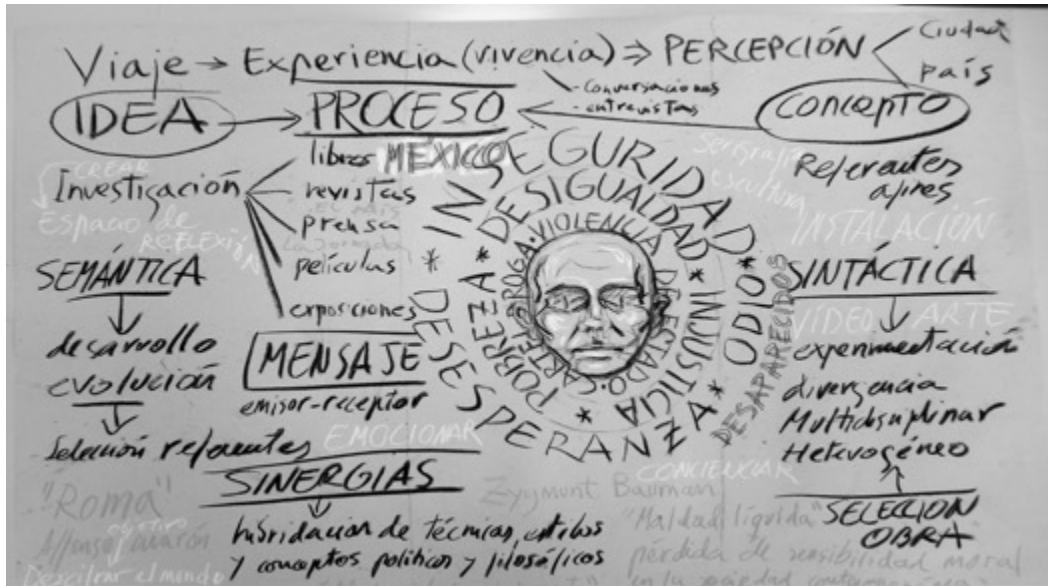


Fig. 27 Mapas conceptuales y esquema de trabajo.

Aquí se estableció una organización esquemática del trabajo a realizar, compartimentando las fases de investigación teórica y de referentes formales, así como una aproximación a la cronología del proceso creativo con una fase final de evaluación, visto bueno, puesta en escena y la exhibición y difusión.

4.4.2. Croquis y bocetos

Para el arranque de nuestra propuesta empezamos a dibujar las primeras ideas que nos surgieron, conceptualizando lo que queríamos transmitir al receptor.

Para crear una metáfora, un poema visual alrededor del feminicidio en México, nos propusimos huir de lo explícito. Por lo que no utilizamos como recurso ninguna imagen real de las víctimas. Así, empezamos a dar forma a nuestra propuesta disponiendo en el suelo, geométricamente, un conjunto de rostros de mujer, como representación simbólica de las desaparecidas, a modo de una gran fosa común.

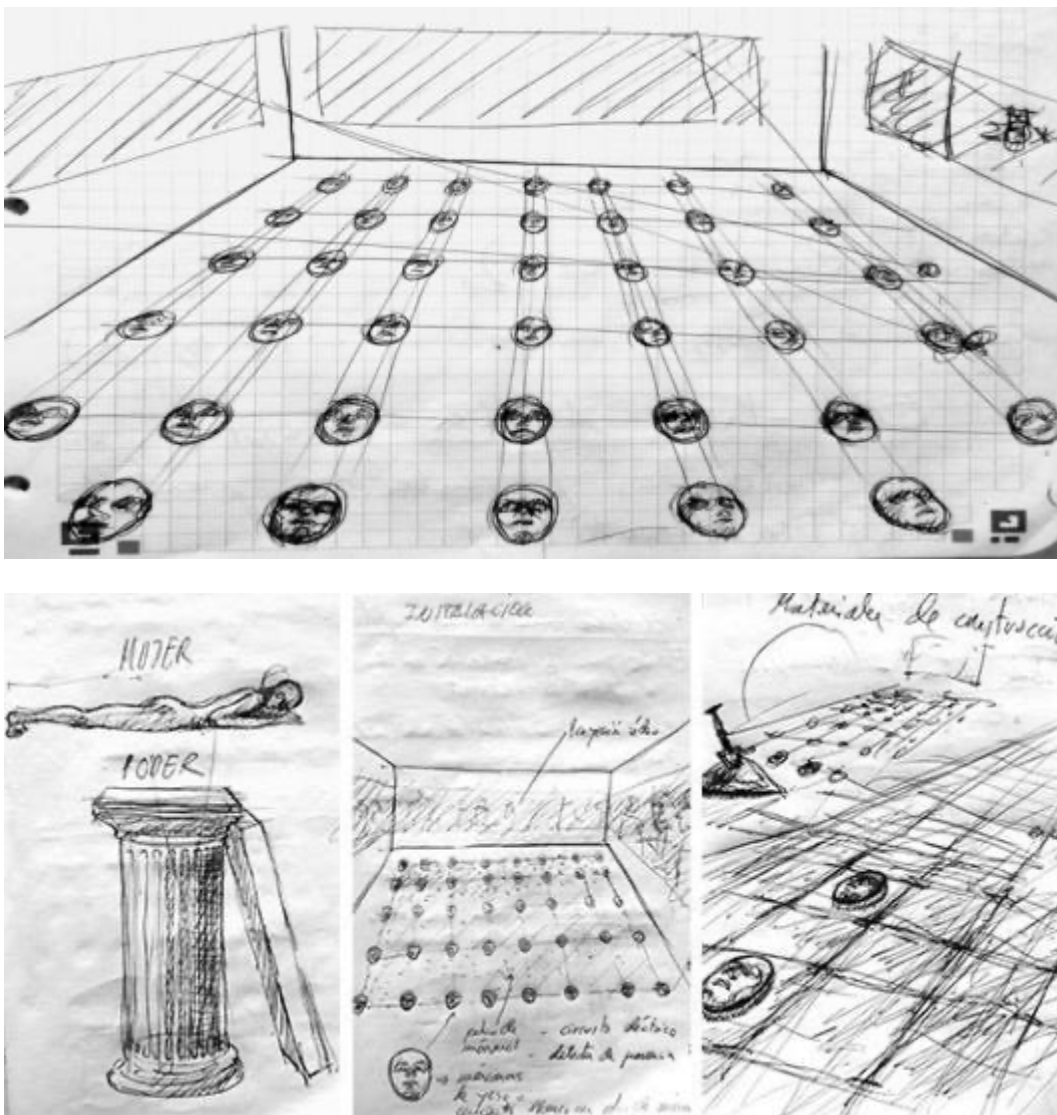


Fig. 28 Bocetos, M.A. Escoín.

La evidencia que subyace tras la violencia que se ejerce contra la mujer, es que el Estado tiene una responsabilidad directa en los miles de feminicidios y desapariciones de mujeres y hombres acaecidos en México en las últimas décadas. Nuestra pretensión por tanto era expresar ese enfrentamiento entre la mujer y el poder.

4.4.3. *Conjunto escultórico de suelo*

Resulta la parte fundamental de nuestra propuesta, siendo imprescindible en todas las alternativas expositivas y de intervención que veremos más adelante.

Como se ha dicho anteriormente, se constituye como la metáfora de la desaparición de la mujer y no solamente de una manera física.

La máscara mortuoria es la pieza protagonista de la composición. Reproducida en escayola de manera estandarizada, simboliza a una y a todas, las mujeres desaparecidas.

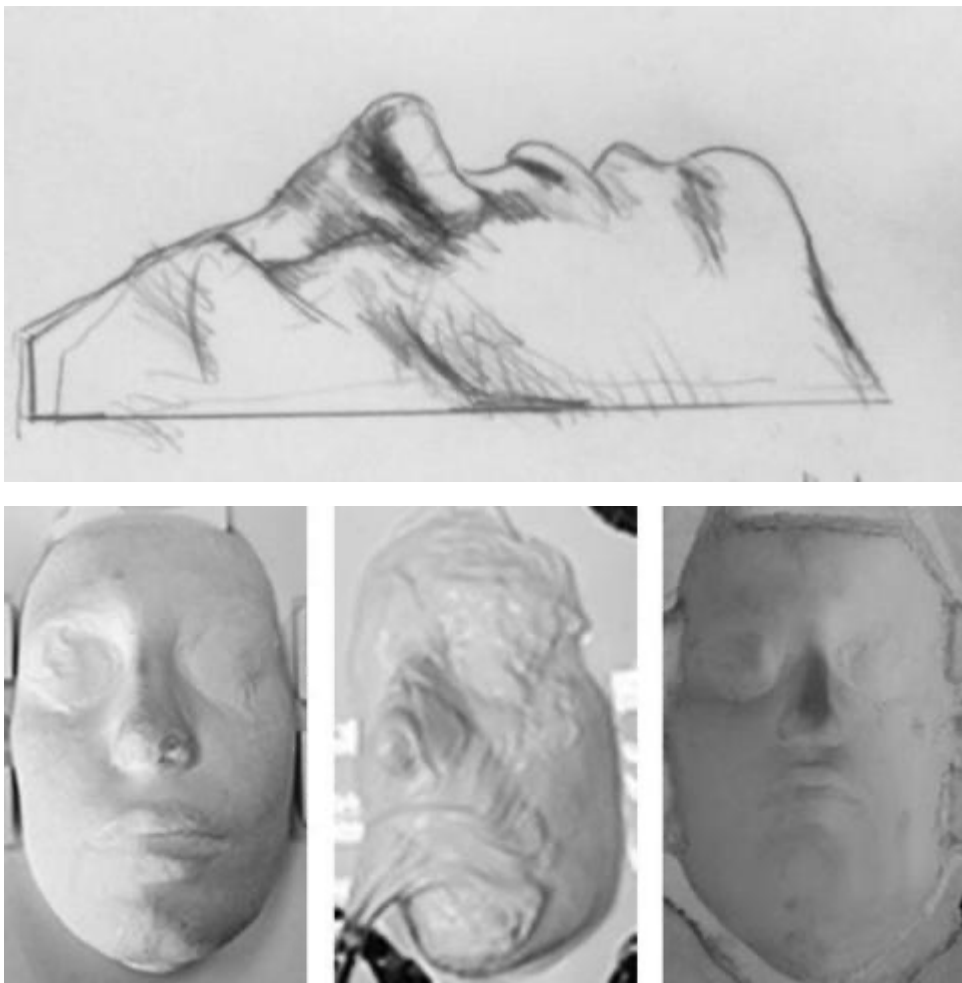


Fig. 29 Boceto y proceso de realización del molde de la máscara mortuoria. M. A. Escoín.

La máscara se realizó partiendo de un registro con gasa de escayola sobre el rostro de una compañera de la facultad. A continuación, se positivó la imagen con exaduro y con ella se realizó un molde de silicona con capacidad para más de 50 positivados en escayola.

Finalmente, se realizaron 28 piezas, aunque se podrán positivizar más, si fuera necesario para una puesta en escena del proyecto en espacios más amplios que los que ya hemos abordado, como la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura de Villena, Alicante.



Fig. 30 Positivado de la máscara mortuoria, M.A. Escoín

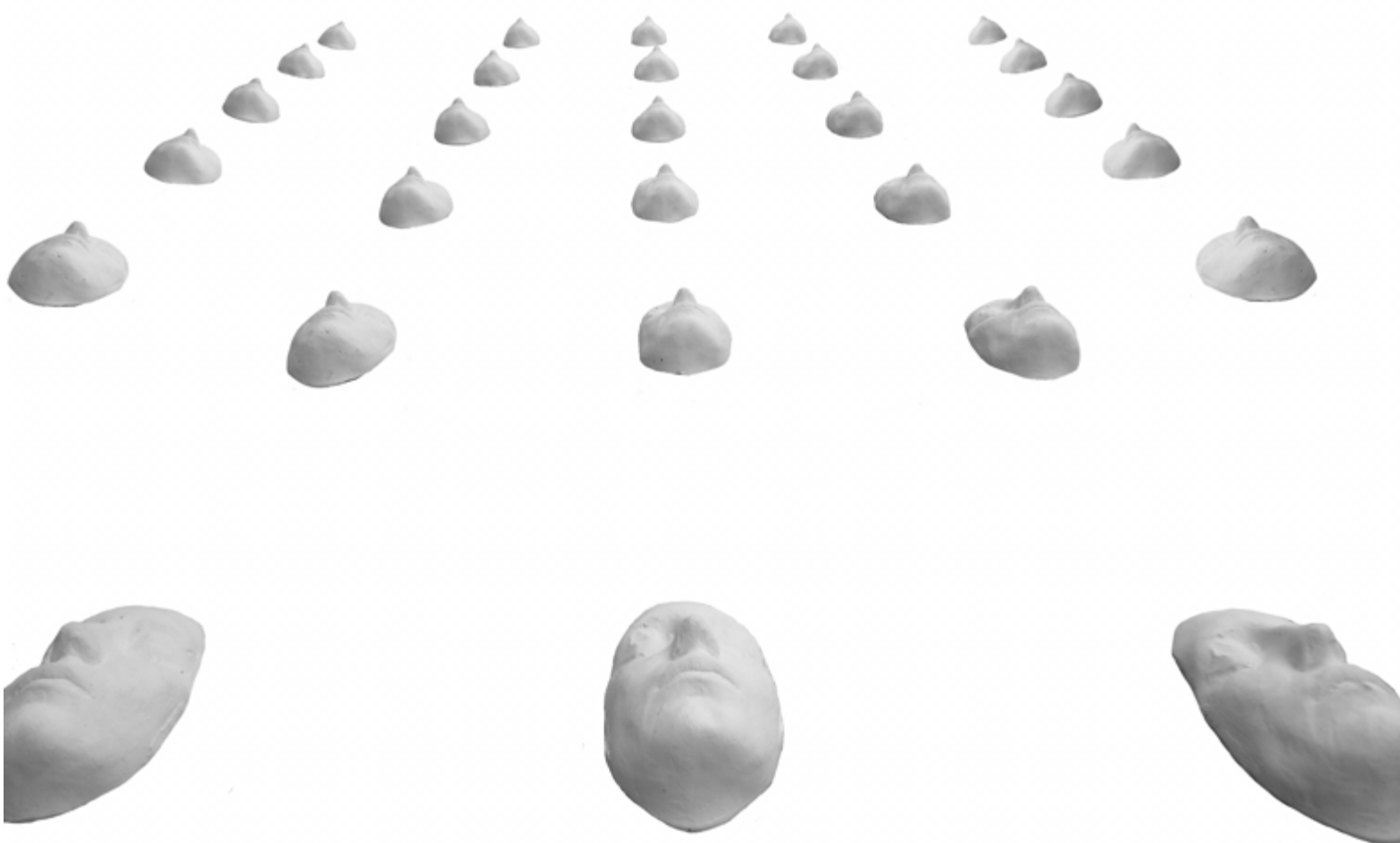


Fig. 31 Pruebas de composición del conjunto escultórico, al aire libre M.A. Escoín

Fig. 32 Síntesis compositiva. Puesta en escena para un espacio expositivo de tipología "cubo blanco".



Fig. 33 Prueba con máscara semienterrada

4.4.4. Vídeo Desaparecidas

*El cine implica una inversión de los valores, un trastoque completo de la óptica, de la perspectiva, de la lógica. Es más explosivo que el fósforo, más cautivante que el amor.*⁴⁸

Antonin Artaud



Fig. 34 Portada del libro de Amos Vogel, *El cine como arte subversivo*.

El vídeo, que forma parte fundamental de la instalación, aunque es prescindible en las intervenciones al aire libre, lleva el mismo título del proyecto. La mayor parte fue rodado en Ciudad de México, Coyoacán, Xochimilco y en el Estado de Oaxaca. El resto está conformado por fragmentos de películas documentales al modo de apropiación de metraje encontrado o found footage. Su narrativa cinematográfica no es lineal, ni sigue el tradicional esquema de exposición, nudo y desenlace. *Desaparecidas* juega con recursos de montaje que transgreden la espacio temporalidad y la narrativa convencional del cine comercial, por lo que se declara heredero de pioneros del cine, como Jean Cocteau, Luis Buñuel y renovadores del medio audiovisual como Maya Deren o David Lynch. Así que podríamos decir que se trata de un film de carácter experimental a la búsqueda de nuevos recursos estilísticos y narrativos.

En cuanto a los aspectos semánticos, nuestra propuesta pretende lanzar un mensaje de repulsa contra la violencia de género, remover la conciencia del espectador y crear un espacio de reflexión en torno a la lucha feminista por un mundo más igualitario. De esta manera, en sintonía con el pensamiento de Amos Vogel, autor de, *El cine como arte subversivo*, pretendemos utilizar el lenguaje cinematográfico como un medio de pensamiento crítico para abordar problemas sociales, convirtiendo así nuestra propuesta en un vehículo político al servicio de la sociedad.

Y siempre desde esa postura contestataria e inconformista que nos propone Vogel, tanto desde un punto de vista estético como conceptual.

*Un poco la conclusión que no concluye en este libro es seguir buscando la subversión, nunca definirla, siempre buscar extender su idea de lo que es un cine que provoca, que rompe los límites del estético y que también nos hace repensar el mundo en el que vivimos.*⁴⁹

⁴⁸ ARTAUD, A., *Antonin Artaud / El cine*, Ed. Alianza, Madrid, 1982

⁴⁹ VOGEL, A., *El cine como arte subversivo*, Ed. Ambulante, CDMX, 2016

Con el material fotográfico y de vídeo obtenido en México, rodado sin despliegue técnico alguno, simplemente con la cámara de un móvil y con luz natural, se realizó el storyboard de la película.

Sinopsis:

Básicamente narra la historia de un feminicidio, en clave onírica, con reminiscencias del cine surrealista.

El vídeo comienza con un plano picado, de una vista general de la Ciudad de México, tomado desde la Torre Latinoamericana en el centro de la ciudad. De fondo se escucha el sonido de la alarma de sismo, (terremoto).

A partir de ahí, empieza un largo travelling desde el Zócalo, atravesando la ciudad hasta que las imágenes se fusionan con otro largo travelling de la selva de Oaxaca.

Mientras, la música y las imágenes crean un largo suspense que se interrumpe bruscamente con un grito de mujer, corte de plano en negro y aparición de imágenes fijas de la protagonista.

A estas alturas del vídeo ya se ha perpetrado el feminicidio, simbolizado en el grito, pero la narración continúa, mostrándonos a la víctima en diversos momentos anteriores a la agresión. La protagonista aparece envuelta en un halo fantasmagórico o defendiéndose de la agresión.

Todos estos momentos de gran dinamismo se entremezclan con saltos en el tiempo, que acaban en una larga secuencia en la que aparece el mar como elemento simbólico de la muerte. Es entonces cuando la imagen de la mujer asesinada se fusiona con un pez muerto flotando en las aguas.

Como colofón, se observa a dos mujeres yacentes cubiertas por un velo transparente.



Fig. 35 Fotograma vídeo *Desaparecidas*



Fig. 36 Secuencia primeros planos vídeo *Desaparecidas*



PRIMERA ESCENA- INTRO

PL. FRONTAL. Al inicio de la película aparece una escena de carácter simbólico. Se trata de una mariposa, metáfora de la brevedad de la vida.



La escena finaliza con la mariposa volando hacia su fatal destino; un ciclo vital extremadamente corto.

FUNDIDO A NEGRO

Fig. 37 Storyboard *Desaparecidas*, Inicio de vídeo.



QUINTA ESCENA

FUNDIDO A NEGRO. TRAVELLING DE LARGO RECORRIDO. PLANO GENERAL LUERAMENTE FICADO.

En escena aparecen las afueras de la ciudad. Los NO LUGARES, espacios degradados y con poca seguridad.

Fig. 38 Storyboard *Desaparecidas*, Travelling de la ciudad 1.



Esta larga escena con travelling termina atravesando gasolineras, puentes y pasarelas, hasta llegar al núcleo urbano.

La gigantesca Ciudad de México como metáfora de la deshumanización del individuo. Las personas son solo un número estadístico.

Fig. 39 Storyboard *Desaparecidas*, Travelling de la ciudad 2.



PRIMERA ESCENA (SEGUNDO VIDEO-SECUENCIA)

PRIMERÍSIMO PRIMER PLANO Y PLANO DETALLE

El segundo vídeo se abre con la chica asesinada convertida en un fantasma que vaga por un estrecho pasadizo.

Fig. 40 Storyboard *Desaparecidas*, Primeros planos y plano detalle de la protagonista.



SEGUNDA ESCENA

FUNDIDO. GRAN PLANO GENERAL Y PLANOS GENERALES. OBSERVAMOS EL PAISAJE BOSCOSO Y SELVÁTICO DEL ESTADO DE OAXACA.

La selva como territorio de los pueblos indígenas. Un lugar que tampoco está a salvo de los casos de feminicidios y violencia de género.



CONTINÚA EL TRAVELLING CON PANORÁMICAS DEL PAISAJE RECOGIENDO IMÁGENES CON ALDEAS Y DIVERSAS CONSTRUCCIONES.

Observamos el esplendor de la naturaleza y el hábitat agreste de las comunidades indígenas. Concepto de lo Sublime. Fuerza destructiva.

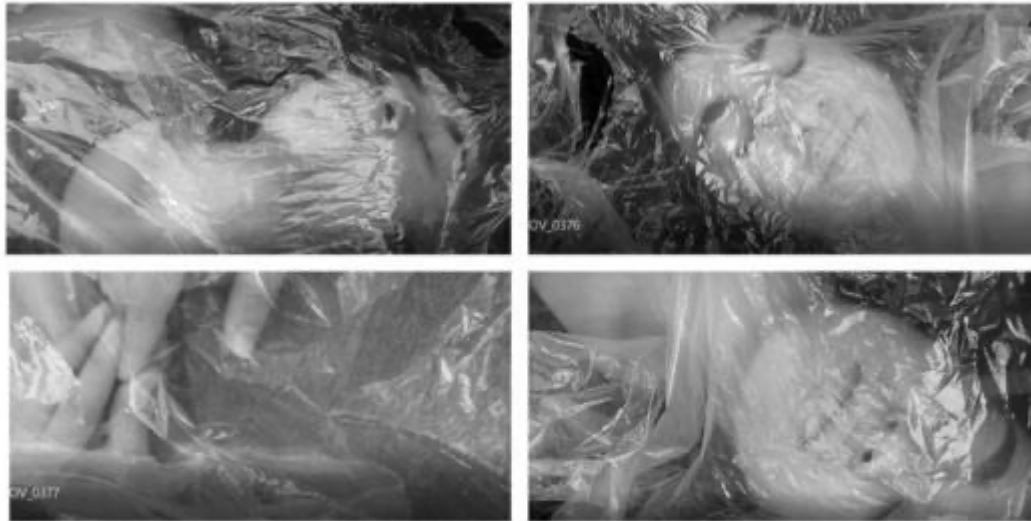
Fig. 41 Storyboard *Desaparecidas*, Travelling Oaxaca.



ÚLTIMA ESCENA

PRIMERÍSIMOS PRIMEROS PLANOS CON FOTOGRAMAS FIJOS, A MODO DE STOP MOTION. Carácter Surrealista y contenido poético.

Fig. 42 Storyboard *Desaparecidas*, Escena onírica.



TERCERA ESCENA

TRAVELLING ZENITAL CON PRIMEROS PLANOS Y PLANOS DE DETALLE. LA CÁMARA RECORRE EL CUERPO YACENTE DE LA CHICA.

Esta escena representa la muerte de las víctimas de feminicidio. 9 mujeres mueren asesinadas cada día en México por violencia de género.

Fig. 43 Storyboard *Desaparecidas*, representación simbólica de feminicidio.

4.5. Desaparecidas. FIC, Frente de Iniciativas Contemporáneas



Fig. 44 August Rodin, *Monumento a Balzac*, 1892

La escultura, desde Rodin, *Monumento a Balzac*, (1892/97), ha sufrido una revolución que la ha llevado a protagonizar una de las aventuras más arriesgadas y creativas de la historia del arte moderno, como se apunta en *La pérdida del pedestal*, de Javier Maderuelo y otros.⁵⁰ También, desde la teoría y la práctica artística y del concepto del campo expandido, Rosalind Krauss, se erige como referente fundamental a la hora de la puesta en escena de nuestra instalación, para dotar a esta de un componente que va más allá de lo puramente matérico y objetual y llevarla al espacio tridimensional y al concepto de la escultura expandida.⁵¹

Michael Craig Martin, miembro del jurado que seleccionó al estudio de arquitectos suizos Herzog & de Meuron, para la Tate Modern, defendía la simplicidad del concepto de “Cubo Blanco” señalando; *la aparente simplicidad centra la atención sin distracciones en la realidad directa del objeto, la relación del objeto con el espacio en el que se observa, la relación del espectador con esta*

*experiencia.*⁵²

Aunque Brian O’Doherty, en *Dentro del cubo blanco*, pone en cuestión la neutralidad y la inocencia de los espacios desnudos de galerías y centros de arte contemporáneo, nosotros pensamos, que sí es una opción válida, pues permite, a modo de lienzo en blanco, cumplimentar satisfactoriamente nuestros objetivos.⁵³

⁵⁰ MADERUELO, J., *La pérdida del pedestal*, Circulo de Bellas Artes, Madrid, 1994

⁵¹ KRAUSS, E.R., *Pasajes de la escultura moderna*, Akal, Madrid, 2002

⁵² (n.d). EVE Museos e Innovación, [Versión electrónica] *Qué es el cubo blanco*, Obtenido el 7 de octubre de 2020, de <https://evemuseografia.com/tag/cubo-blanco/>

⁵³ O’DOHERTY, B., *Dentro del cubo blanco, La ideología del espacio expositivo*, Ed. CENDEAC, Murcia, 2011.



Fig. 45 M.A. ESCOÍN, *Desaparecidas*, FIC, Casa de la Cultura, Villena, Alicante, 2020.

Partiendo de esa, forma pura ideal, ese espacio neutral, despojado de contexto, de signos y de elementos arquitectónicos superfluos, que distraen la mirada del espectador en un entorno expositivo, realizamos nuestra primera propuesta expositiva de *Desaparecidas*, con motivo de ser invitado al evento anual de arte contemporáneo FIC, que tuvo lugar del 24 de enero al 1 de febrero de 2020, en la localidad alicantina de Villena. Allí, en la Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura, dispusimos el montaje de nuestra instalación *Desaparecidas*.

El conjunto escultórico de suelo se situó en el fondo de la sala. En el paramento adyacente y perpendicular a la zona elegida, una gran pantalla nos permitió hacer la proyección de vídeo sin mayores problemas de logística.

Una vez dispuestas las piezas escultóricas de manera reticular añadimos al conjunto una capa de grava de mármol blanco con forma de trapecio, creando unidad en el conjunto, completando así la obra. Finalmente, se hicieron pruebas de proyección de vídeo, y se adaptó la iluminación con focos led de interiores.

Al contar con un espacio de grandes dimensiones, se decidió ampliar la propuesta expositiva añadiendo otras obras que también giraban en torno a las problemáticas de violencia contra la mujer. La propuesta fue acompañada de un elaborado trabajo de difusión, con animaciones publicitarias y vídeos promocionales en redes sociales, cartelería, catálogos y entrevistas en radio y televisión de ámbito comarcal.



Fig. 46 Máscaras positivadas en diversos materiales, *Desaparecidas*, FIC, 2020



Fig. 47 Diálogo entre la instalación y una serie serigráfica de igual temática, *Desaparecidas*, FIC, 2020



Fig. 48 Fotografama del video Desaparecidas, FIC, 2020

FICHA TÉCNICA:

Título: *Desaparecidas*

Dimensiones: Instalación: 3,00 x 2,50 x 10,00 m.

Disciplinas: Vídeo: MPEG-4, 1920X1080, H.264, 07:26

Escultura: 28 máscaras de 8x19x12 cm.

Fecha de montaje: 28 de febrero de 2020

Espacio expositivo: Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura, KAKV, Villena, Alicante.

Autor: Miguel Ángel Escoín

Para visualizar vídeo DESAPARECIDAS:

https://www.youtube.com/watch?v=5E4pVoJGW9g&has_verified=1

Vídeo con entrevista al autor y reportaje del Proyecto Expositivo Desaparecidas, FIC, 2020:

<https://www.youtube.com/watch?v=seljJPMtbmk>



Fig. 49 Entrada a la Sala de exposiciones con texto explicativo y detalle del conjunto escultórico de suelo.



Fig. 50 Instalación; diálogo entre las partes, vídeo y conjunto escultórico.

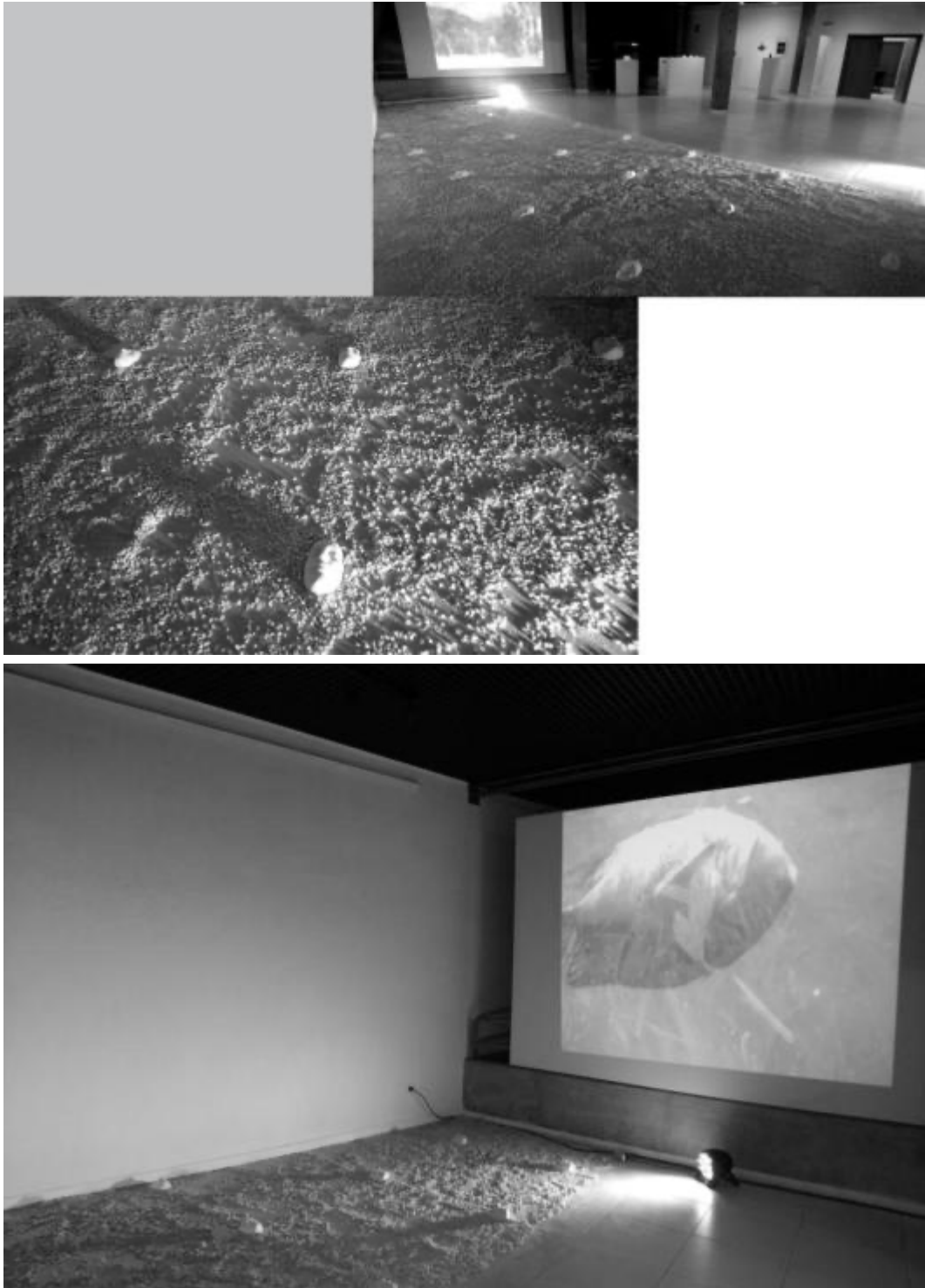
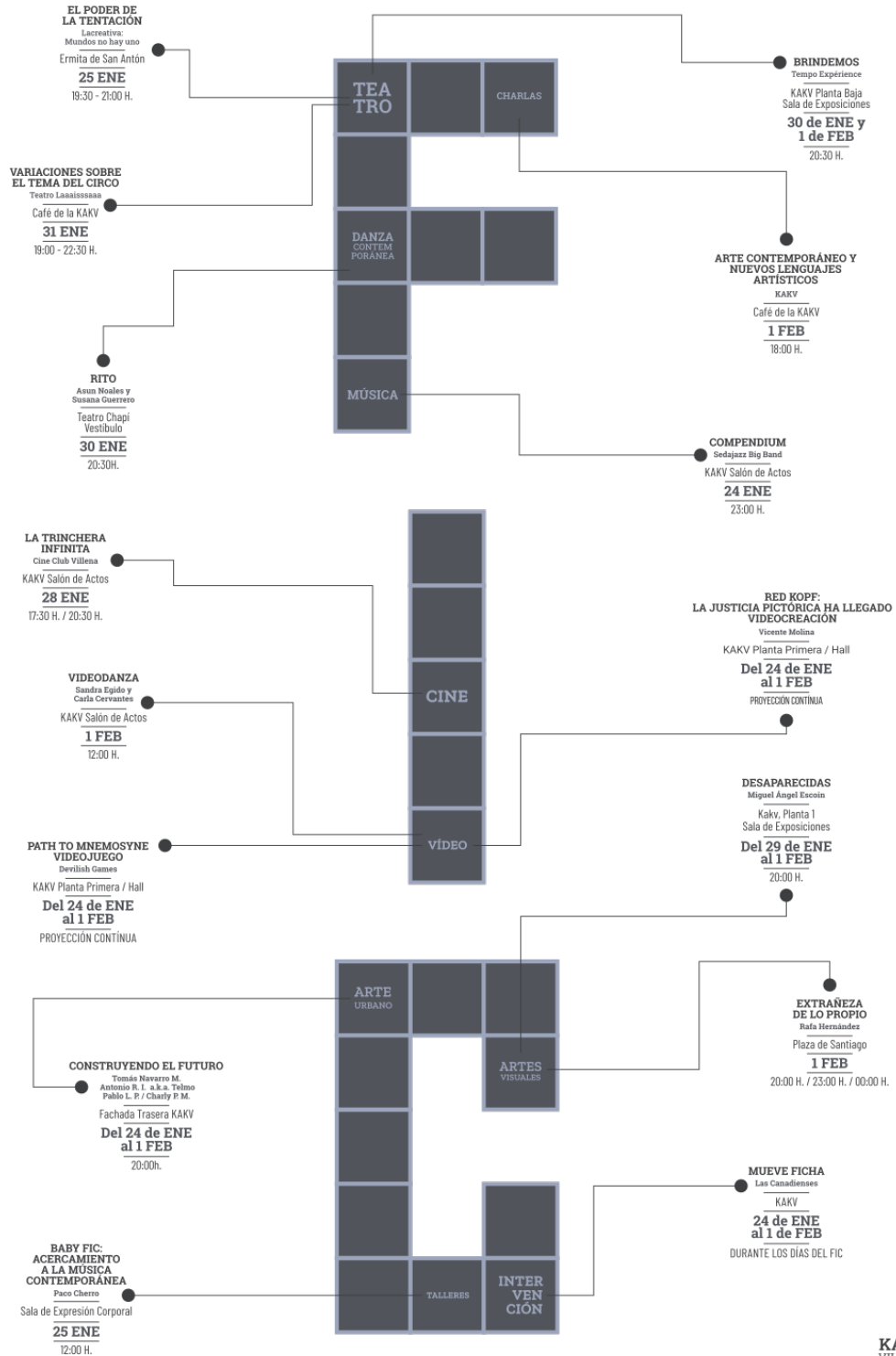


Fig. 51 Vista general de la exposición y de la zona de la instalación *Desaparecidas*.



Fig. 52 Difusión en los medios; entrevistas de radio y TV, internet, redes sociales, cartelaría.





KAKV VILLENNA
Del 24 de enero al 1 de febrero 2020

Fig. 53 Cártel con la programación del evento de arte contemporáneo FIC.

4.6. Supuesta propuesta para convocatoria Sala d’Arcs, Fundación Chirivella Soriano, Valencia.

FICHA TÉCNICA:

Título: *Desaparecidas*

Dimensiones: Instalación: 3,20 x 3,00 x 8,00 m.

Disciplinas: Vídeo: MPEG-4, 1920X1080, H.264, 07:26 Escultura: 28 máscaras de 8x19x12 cm

Fecha estimada de montaje: Octubre 2020

Espacio propuesto: Sala d’Arcs, Fundación Chirivella Soriano, Valencia, España

Autor: Miguel Ángel Escoín

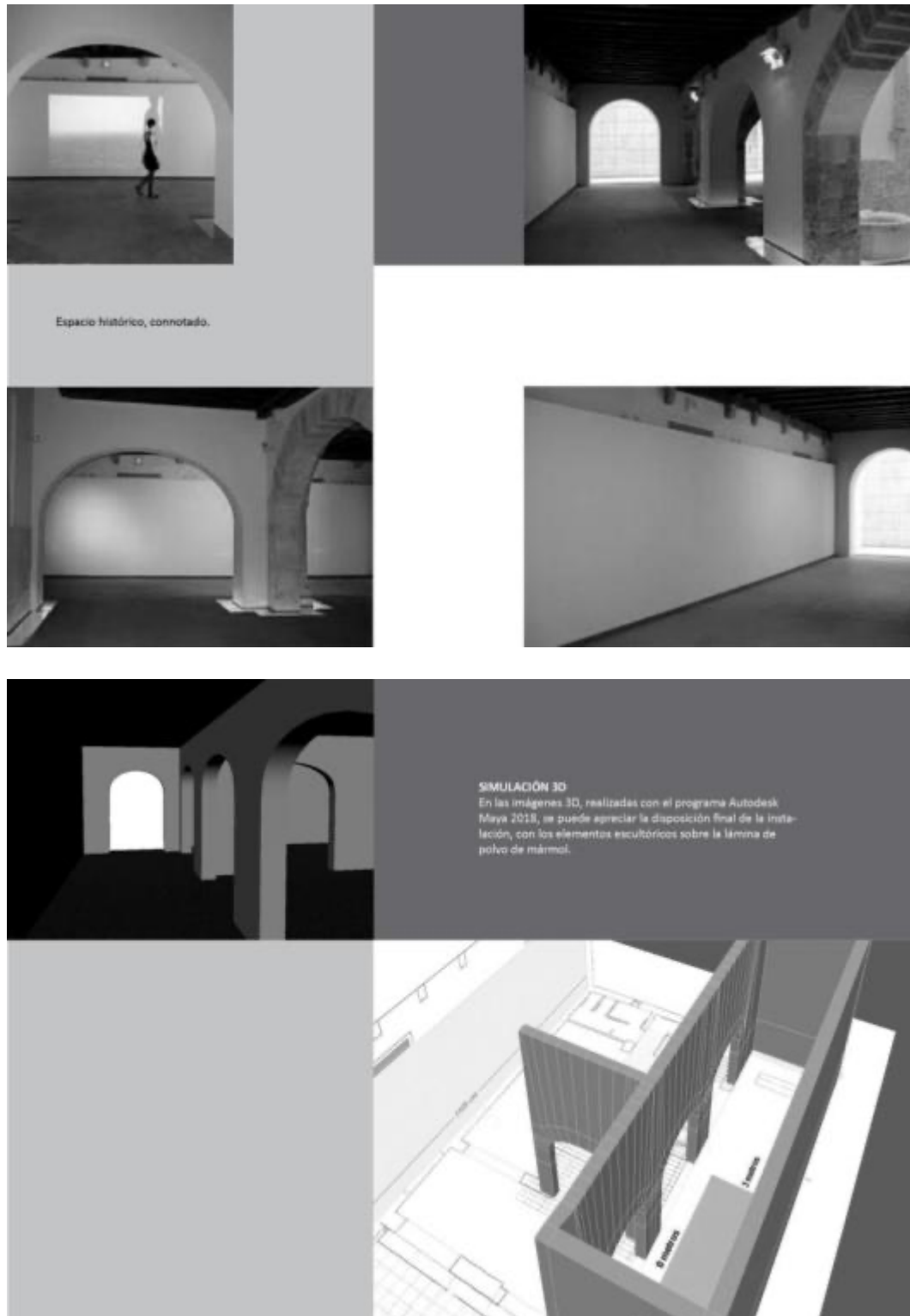
Hemos elegido esta sala porque sus características son la antítesis de la Casa de Cultura de Villena. Así, aquí nos encontramos ante un espacio connotado, cargado de historia, muy lejos del espacio aséptico del concepto de cubo blanco.

En esta ocasión, el lugar resulta arquitectónicamente un paralelepípedo envuelto en potentes arcos de sillería que acotan el espacio. Lo que resulta idóneo para la puesta en escena, maximizando la teatralidad y el dramatismo de la instalación.

De esta manera, la Sala d’Arcs, enriquecerá notablemente el lenguaje compositivo y conceptual de la obra. La distribución del conjunto escultórico creará un diálogo con la proyección del vídeo que intensificará el resultado estético-formal/conceptual, por lo que se dará una magnificación perceptiva de la instalación, aumentando así la poética y contundencia del mensaje propuesto.



Fig. 54 Planta baja del Palacio Joan de Valeriola, y plantas de distribución de la Sala d’Arcs y adyacentes.



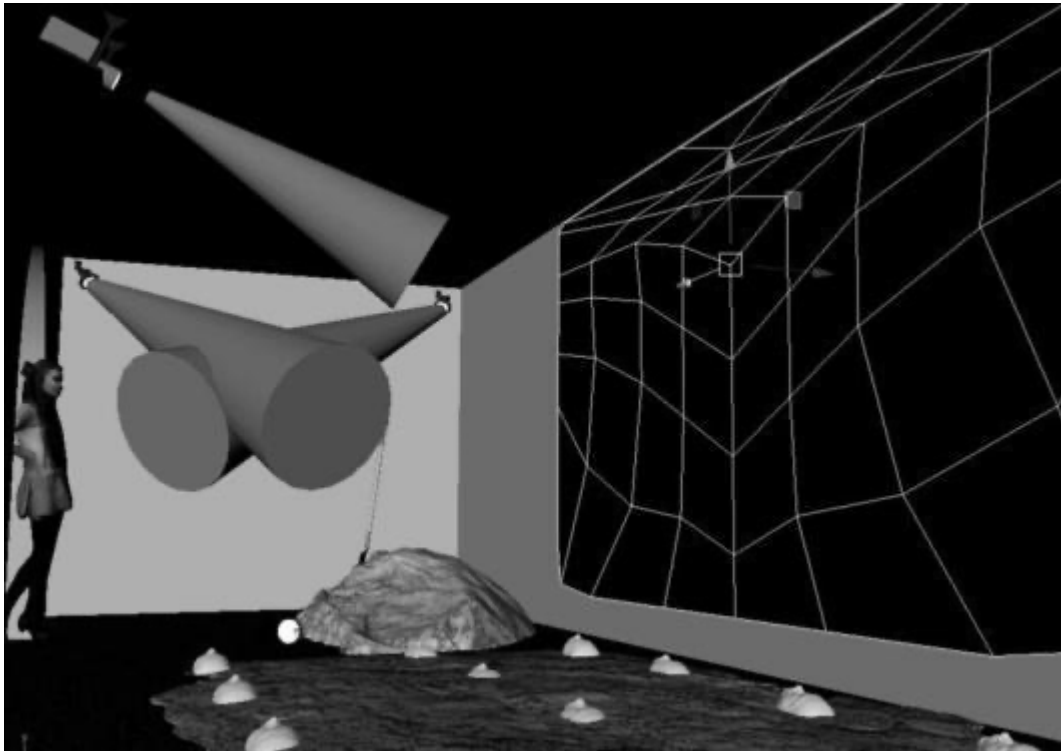


Fig. 56 Puesta en escena de la instalación

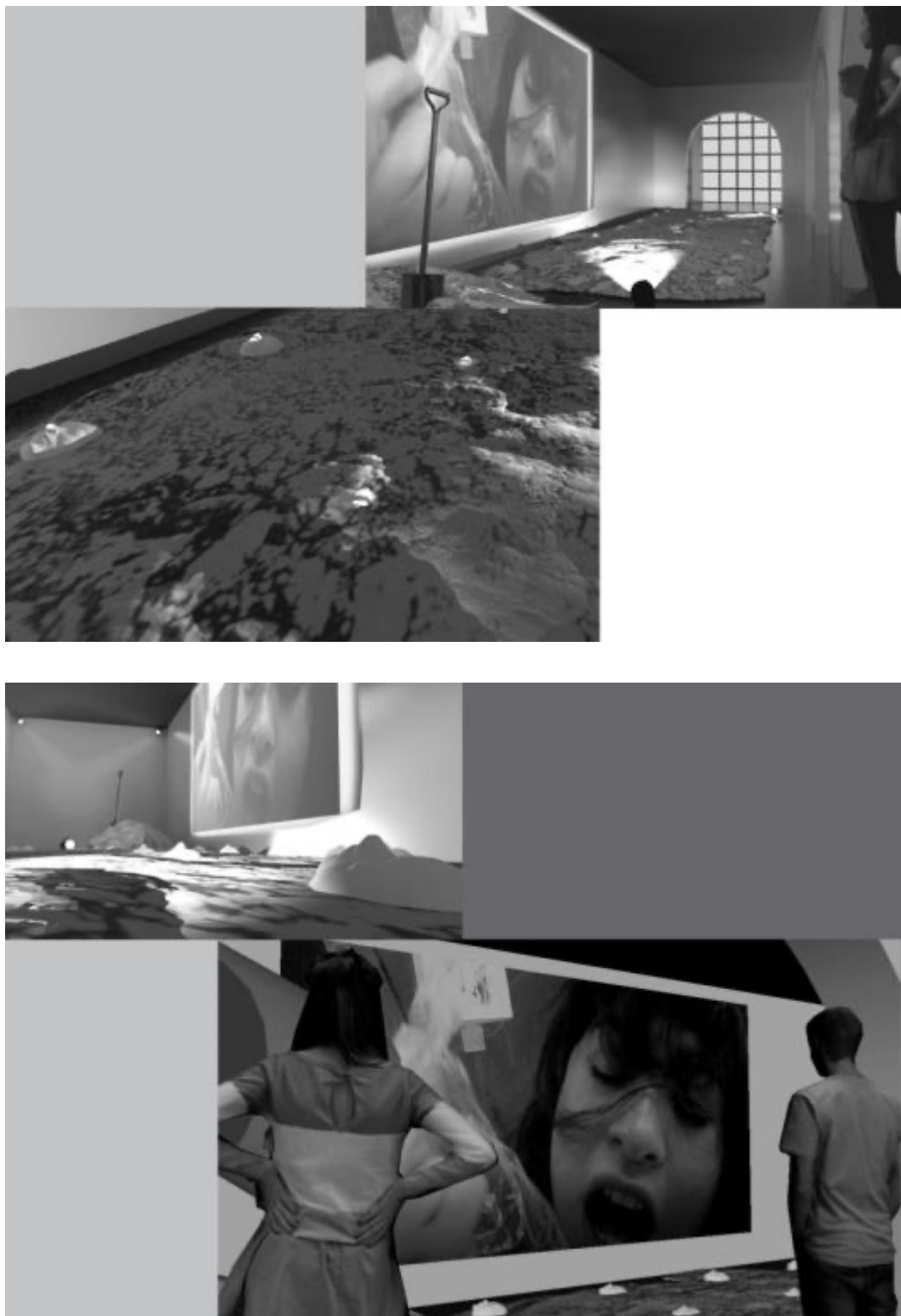


Fig. 57 Vistas desde otros ángulos de la sala.

4.7. Análisis final de la obra

Siguiendo la hermenéutica de Panofsky, realizaremos una interpretación circular, *circulus methodicus*, desplazándonos de las partes al todo, y del todo a las partes. Dando especial relevancia al contexto y al contenido, sin olvidar los aspectos formales de la obra.

Panofsky parte de la premisa de que el ojo no es ni “independiente”, ni “inocente”, puesto que éste es un medio de conexión entre la mente y el mundo. La psicología y los condicionamientos culturales de un artista hacen, pues, que éste perciba las cosas de una manera particular y las exprese también a través de unas “formas” particulares, cargadas en sí mismas de significado y contenido. El arte se convierte, así, en una construcción física de una construcción intelectual.

4.7.1. Nivel Preiconográfico

(Significación primaria o natural de la obra de arte)

En *Desaparecidas*, los dos elementos que constituyen la propuesta de instalación son: un conjunto escultórico que consta de 28 reproducciones en escayola de una cara femenina, envueltas en un lecho de arenisca, y la proyección de un vídeo de carácter experimental con un toque onírico.

El conjunto crea, sinergias entre las disciplinas propuestas, y unidad por la Ley de Proximidad, Gestalt. También debido a la temática común, consigue que el espectador, a pesar de las grandes diferencias estilísticas y formales, perciba la instalación como una sola obra. Para lograr una coherencia formal, tanto el vídeo proyectado en blanco y negro, como la obra escultórica realizada en escayola y polvo de mármol o arena blanca, mantienen un sobrio cromatismo en torno a las gamas de grises y de blanco y negro,

En un rincón de la sala, aparecen unas palas que apuntan a la acción inconsciente de ocultar la verdad y para que el espectador pueda testimoniar.

La instalación de la obra se completa con una cuidada iluminación realizada con focos de cañón, colocados a la altura del pavimento, lanzando luz directa sobre el conjunto de máscaras para enfatizar el carácter teatral y elegiaco de la propuesta.

4.7.2. Nivel Iconográfico

(Significación secundaria o convencional)

La instalación nos habla, desde una poética contemporánea, del sufrimiento de la mujer. Se trata de una metáfora de la muerte, una representación simbólica de una fosa común. Por lo tanto, la obra se constituye como un grito feminista contra la violencia machista perpetrada contra las mujeres y niñas en México.

En definitiva, se trata de construir una red de sinergias entre el conjunto escultórico del suelo y la proyección del vídeo, con el objetivo de multiplicar la fuerza del mensaje. Para que, el todo sea mayor que la suma de sus partes. Porque las personas no percibimos las cosas como una suma de partes individuales, sino que elaboramos una imagen global del conjunto de esas partes. Es decir, con un significado más amplio.

4.7.3. Nivel Iconológico o Iconografía en sentido profundo

(Significación intrínseca o contenido)

El trasfondo sociopolítico que pone de manifiesto *Desaparecidas*, dibuja a México como un Estado fallido, una democracia de baja intensidad. Una realidad derivada de sus índices de desigualdad; de la pobreza generalizada y de la acumulación indecente de la riqueza por parte de la élite minoritaria, mayoritariamente de etnia caucásica.

México cerró 2018 con un récord histórico de violencia: 35.964 homicidios. En el mismo periodo, Siria, un país en guerra no llegó a 20.000 víctimas. Esta situación de Estado fallido, genera un caldo de cultivo ideal para la proliferación de poderes paralelos. Así, organizaciones criminales que ocupan los estadios donde no llega la Ley, se han apoderado de amplios territorios del país. En este contexto sociopolítico, donde la violencia se manifiesta cotidianamente de forma brutal, la mujer resulta ser la principal víctima de esa situación.

La sociedad mexicana, profundamente heteropatriarcal, está regida por códigos éticos, morales y religiosos muy conservadores, lo que hace que los comportamientos machistas y claramente misóginos estén muy arraigados en la población. Un reflejo de ello son las letras de las canciones populares, como las rancheras, de gran tradición en México y Latinoamérica.

De esta manera, el gran ídolo charro de la canción mexicana, Alejandro Fernández, interpreta sin pudor y con el beneplácito de hombres y también de mujeres, la siguiente canción:

Amigo voy a darte un buen consejo

*Si quieres disfrutar de sus placeres
Consigue una pistola si es que quieres
O cómprate una daga si prefieres
Y vuélvete asesino de mujeres
¡Mátalas!
Con una sobredosis de ternura
Asfíxialas con besos y dulzuras
Contálgialas de todas tus locuras
¡Mátalas!
Con flores con canciones no les falles
Que no hay una mujer en este mundo
Que pueda resistirse a los detalles*

Compuesta por: Manuel Eduardo Toscano

En México, las mujeres y niñas sufren constantes vejaciones, abusos, humillaciones, malos tratos y finalmente feminicidio, en medio de la impunidad más absoluta, por lo que resulta indecente que se autoproclame un país democrático. Esta situación asfixiante que soportan las mujeres fue el desencadenante para llevar a cabo el proyecto *Desaparecidas*.

De esta manera, desde un posicionamiento personal, de compromiso social y de solidaridad hacia los colectivos feministas mexicanos, la obra trata de testimoniar y visibilizar mediante el arte, la ignominia de las mujeres en México.

Para ello, y desde una cosmovisión personal, con un lenguaje derivado del subconsciente, del hecho creativo puro, *Desaparecidas* intenta expresar, más allá de los aspectos formales o puramente objetuales, la esencia de nuestra experiencia mexicana y en especial de la vivencia personal proveniente de conversaciones con chicos y chicas de Ciudad de México, que se sienten inseguros en las calles y en los traslados hacia sus hogares, en autobuses y líneas de metro que les resultan peligrosos y que de hecho son segregados por sexos para proteger la integridad de mujeres y niñas.

Porque, el significado profundo que el proyecto *Desaparecidas* intenta trasladar al potencial receptor, no es otro que la sensación de peligro, de incertidumbre, de pánico y de miedo atávico que buena parte de la población, y no solo femenina, sufre a diario.

En un país que parece mirar hacia otro lado, como si no pasara nada, en medio de este holocausto de mujeres, en pleno siglo XXI.

5. CONCLUSIONES.

- En nuestra investigación hemos analizado el contexto político-social y económico que posibilita la existencia de la violencia de género y los feminicidios en México.
- Documentado y testimoniado las problemáticas de la sociedad mexicana derivada del narcotráfico y la corrupción.
- Compilado numeroso material procedente de fuentes como: noticias y artículos periodísticos, que abordan el feminicidio, e investigando las fuentes y seleccionando los referentes.
- Teorizado sobre la responsabilidad del Estado y de la sociedad en los casos de feminicidio y de violencia de género en México.
- Analizado la obra de investigadoras doctoras, escritoras, filósofas y pensadoras, alrededor de la temática del feminicidio y la violencia de género.
- Indagando en el panorama artístico actual, alrededor de la violencia de género, en especial desde el ámbito del vídeo arte y de las propuestas de instalación.
- Finalmente hemos realizado una propuesta de instalación audiovisual, conjugando la disciplina escultórica y el videoarte, adaptándonos a distintos espacios y buscando soluciones óptimas e innovadoras.
- En definitiva, hemos articulado una propuesta artística para concienciar a la opinión pública sobre el feminicidio y la violencia de género, creando un espacio crítico para la reflexión y el debate.

De este modo, y después de la labor de estudio e investigación alrededor de las problemáticas que acucian a México, con especial énfasis en las cuestiones de violencia de género y feminicidio, debemos indicar que no tenemos respuestas absolutas a los interrogantes que nos planteamos a principio de nuestra tarea. Por lo que en una futura investigación debería contrastarse con más fuentes de información para conseguir una más amplia perspectiva sobre la situación.

Así, las hipótesis planteadas en torno a la responsabilidad del Estado en los casos de violencia, desaparición y feminicidio, aún aceptándolas plenamente, nos resultan insuficientes para entender la dramática realidad que sufre el país. Ya que no se puede cargar totalmente la culpa a un Estado fallido, que ni siquiera controla su territorio.

También creemos que no se puede achacar falta de sensibilidad al conjunto de la sociedad, por la escasa contestación social a esta realidad de violencia que se extiende por todos los rincones del país. Pensamos que la insuficiente reacción de la población se puede deber a una carencia educativa sobre la presencialidad reivindicativa ciudadana. Así como una conciencia fatalista y el temor a las represalias ejercidas por el poder.

Uno de los factores decisivos del incremento de feminicidios fue la incorporación de México a la economía neoliberal por medio del tratado de libre comercio entre Canadá, EEUU y México, TLCAN. Un acontecimiento que provocó grandes flujos migratorios del campo a la ciudad con miles de familias engañadas con la promesa gubernamental de una vida mejor para cubrir los nuevos puestos de trabajo, mal pagados, en las industrias manufactureras de capital extranjero, las maquiladoras. Lo que conllevó la pérdida de identidad y de valores en gran parte de la población, mayoritariamente campesina y de origen muy humilde que, finalmente, tuvo como consecuencia la formación de grandes bolsas de pobreza en las ciudades, en un país, ya de por sí, tremendamente desigualitario.

Sin duda alguna, estos nuevos modelos económicos ayudaron a reforzar el poder de los cárteles de la droga y, con ello, la imposibilidad del Estado mexicano para controlar estas fuentes criminales que resultan uno de los factores determinantes, tanto en la escalada de violencia generalizada como en la desaparición de mujeres jóvenes.

Así las cosas, debemos señalar que el problema de la violencia en México resulta de difícil comprensión, dada la complejidad de los factores que intervienen: pobreza, criminalidad, corrupción, impunidad, patriarcado, intereses económicos, etc.

Por lo que pensamos, que las causas de la metástasis de violencia que sufre México se deben al aberrante ecosistema sociopolítico que se ha desarrollado en las últimas décadas, que ha dado lugar a la *tormenta perfecta* de violencia, una ciclogénesis explosiva que ha convertido el país en un lugar inseguro para sus propios ciudadanos y extremadamente peligroso para las mujeres.

Desaparecidas, debido a la COVID-19, se ha adaptado en gran medida a las conexiones online existentes y vía telemática, para llevar a cabo una eficaz comunicación y tutorización de la investigación. Hecho éste, que no ha supuesto ninguna merma al proceso de trabajo y al resultado de nuestro TFM.

A título informativo, hemos de indicar que realizamos nuestra producción artística de la videoinstalación antes del confinamiento, aunque nos hubiese gustado ampliar nuestra investigación de materiales y procedimientos, si el acceso a los talleres y espacios de la Facultad hubiese estado disponible.

Dada las circunstancias de esta crisis sanitaria, fue gratificante para nosotros haber podido materializar este proyecto expositivo dentro del primer semestre del Máster de Producción Artística y antes del confinamiento. Esta primera instalación fue presentada a la Convocatoria “Frente de Iniciativas Contemporáneas”, FIC 2020, en la Casa de Cultura de Villena, en Alicante. Ello nos permitió consolidar nuestro proyecto de modo presencial y asumir las vicisitudes del montaje de la instalación, testear la opinión del público y ver el alcance del tema gracias a la difusión, mediante: radio, redes sociales, catálogos, cartelería y vídeos promocionales.

Nuestra intención habría sido desarrollar nuevas variantes de nuestra instalación en espacios de tipologías diversas, haciendo intervenciones en espacios urbanos como el Campus de la Universidad de Valencia. Una propuesta que tenemos la intención de seguir desarrollando para presentarla el próximo año.

Con todo, tuvimos la oportunidad de realizar pruebas reales en el paisaje, abriendo así una nueva vía de exploración para el futuro, relacionada con el concepto de campo expandido y del Land Art.



Fig. 58 Boceto para propuesta en Campus Univeritat de Valencia, convocatoria Mostra Art Públic.



Fig. 59 Desaparecidas, performance e intervención en el paisaje. Villena, agosto, 2020.



Fig. 60 Desaparecidas. Detalle, intervención en el paisaje. Villena, agosto, 2020.



Fig. 61 Detalle, *Desaparecidas*, intervención en el paisaje.

Finalmente, hemos de concluir diciendo que nuestra intención ha sido, desde un principio, dotar a nuestra propuesta de una carga política alineada con los postulados feministas por la igualdad de derechos y con la lucha contra la violencia ejercida contra la mujer, en cualquier lugar del mundo.

Porque en nuestra labor creativa prima, ante todo, el interés por incidir en los problemas sociales que nos rodean. Ya que pensamos que un artista es el testigo de su tiempo, y su obra el testimonio de una época.

Desaparecidas supone una forma de comunicación que propone una estrategia de reflexión sobre la realidad actual, afrontando situaciones de injusticia y abuso de poder sobre la población más indefensa, en este caso las mujeres y niñas de México.

Aunque somos conscientes de que el Arte no es de gran influencia en el cambio ideológico de las sociedades contemporáneas, estamos convencidos de que sí resulta una herramienta de gran valor para remover conciencias y desarrollar el pensamiento crítico, no dogmático. Promoviendo el reconocimiento de otras culturas como propias, más allá de la visión eurocentrista, con el fin de construir realidades compartidas y aunar fuerzas en la lucha por los derechos de los pueblos de la tierra.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

6.1. Libros

- ADORNO, T.W., *Teoría Estética*, Editorial Akal, Madrid, 2004.
- AMORÓS, C., *Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales*, en Maqueira y Sánchez, comp., *Violencia y sociedad patriarcal*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1990.
- ARISTÓTELES, *Metafísica, Libro séptimo*, capítulo X. Ed. Gredos, Madrid, 1994.
- BAUMANT, Z., DONSKIS L., *Maldad Líquida*, Ed. Planeta, Barcelona, 2019.
- BALLESTER, B. I., *El cuerpo abierto, representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*, Ediciones Trea S.L., Gijón, 2012.
- BALLESTER, B. I., *El cuerpo abierto, representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo*, Ediciones Trea S.L., Gijón, 2012.
- BARAÑANO, K. et al., *El dibujo como forma de conocimiento*. Sendemá, Valencia, 2016.
- BOLAÑO, R., *2666*, Ed. Anagrama S.A., Barcelona, 2004.
- BOLAÑO, R., *Los detectives salvajes*, Ed. Anagrama S.A., Barcelona, 1998.
- BOURDIEU, P., *Sociología y cultura*, Ed. Grijalbo, México, DF, 1990.
- BORDIEAU, P., *La dominación masculina*, Ed. Anagrama, Barcelona 2000.
- BRECHT, B., *Obras completas*. Vol. 9. Frankfurt: Ed. Suhrkamp Verlag, 1967.
- BREHM, M., *Dibujo de la perspectiva, cómo verla, cómo aplicarla*, Ed. Promopress, Barcelona, 2016.
- CAUDILLO, J., *Cuerpo, crueldad y diferencia en la danza butoh. Una mirada filosófica*, Ed. Plaza y Valdés S.A., México DF, 2016.
- DANTO, A., *La transfiguración del lugar común*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1981.
- FOSTER, H., *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*, Ed. Akal, Madrid, 2001.
- FOULCOUT, M., *Del poder de soberanía al poder sobre la vida, Nacimiento de la Biopolítica*, Lección 17 de marzo de 1976, Akal, Madrid, 2012.
- GÓMEZ-PEÑA, G., *Bitácora del cruce*, Ed. F. de Cultura Económico, México, D.F., 2006.
- KRAUSS, E.R., *Pasajes de la escultura moderna*, Akal, Madrid, 2002.
- LAGARDE, M., *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas y putas*, UNAM, México D.F., 2003.

- LAGARDE, M., *Introducción: Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio, Feminicidio una perspectiva global*, Diana E. Russell, Ed. D. E. Russell y R. Harnes, México D.F. 2001.
- LANCE, M., PLASENCIA C. *Fundamentos del dibujo y la Anatomía*. UPV, Valencia, 2017.
- LEMKE, T., *Introducción a la Biopolítica*, Fondo de Cultura Económico, CDMX, 2017.
- MADERUELO, J., *La pérdida del pedestal*, Circulo de Bellas Artes, Madrid, 1994.
- MUNARI, B., *Cómo nacen los objetos*. Roma: Ed. Gustavo Gili, 1983.
- NEWTON, I., Carta a Robert Hooke, 1676.
- O'DOHERTY, B., *Dentro del cubo blanco, La ideología del espacio expositivo*, Ed. CENDEAC, Murcia, 2011.
- PANOFSKY, E., *Estudios sobre Iconología*, Alianza Editorial. Madrid, 1998.
- PÉREZ, D., *Leer lo no vivido*, Ed. Generalitat Valenciana, Valencia, 2016.
- PERICOT, J., *Mostrar para decir. La imagen en contexto*, Barcelona UAB, 2002.
- RIMBAUD, A., *Prosas e Iluminaciones*, Ediciones 29, Barcelona, 1990.
- RODRÍGUEZ, B. S., *Palimpsestos Mexicanos*, Ed. A.M. Enonin y A.P. Zamudio Centro de la Imagen, México D.F., 2015.
- RUSSELL, D., HARMES, A., *Feminicidio una perspectiva global*, UAM, México, D.F., 2006.
- VOGEL, A., *El cine como arte subversivo*, Ed. Ambulante, CDMX, 2016.

6.2. Catálogos

- BOLTANSKI, C., *Boltanski, Départ-Arrivée*, Ed. Generalitat Valenciana, IVAM, Valencia, 2016.
- CHRISTOV, B. C., William Kentridge. En: *William Kentridge*[catálogo] Barcelona: Ed. MACBA, 1999.
- CORTÉS, J. M., ALIAGA, J.V., LAGGOUNE-AKLOUCHE, N., *En rebeldía, narraciones femeninas en el mundo árabe*, Ed. Generalitat Valenciana, IVAM, Valencia, 2017.
- CORTÉS, J. M., ALIAGA, J.V., LAGGOUNE-AKLOUCHE, N., *En rebeldía, narraciones femeninas en el mundo árabe*, Ed. Generalitat Valenciana, IVAM, Valencia, 2017.
- DOMÈNECH, M., *Maribel Domènech. Acciones cotidianas. 1986-2020*, Ed. Generalitat Valenciana, Valencia, 2020.
- GRAS, M., *La vida privada, colección Josep M^a Civit, Representaciones de la tragedia y la banalidad contemporáneas*, Ed. Diputación de Alicante, MUBAG, Alicante, 2009.

LLORENTE, D.M., *Susana Solano: arte, compromiso y memoria*. En: Susana Solano, [catálogo] ACTA Valencia: Ed. IVAM, 2019.

MONLEÓN, P. A., et al., *in-out house, Circuits de gènere I violència en l'era tecnològica*, Ed. UPV, Valencia, 2012.

TODOLÍ, V., MARR, A., MORRIS, F., *Tate Modern, The Handbook*, Ed. Francis Morris, Tate publishing, London, 2006.

TORRES, V. A., OTAL, Q. E., *Empar Cubells, TECHO DE CRISTAL/GLASS CEILING*, Ed. Ajuntament d'Algemesí, Algemesí, 2012.

6.3. Tesis y Tesinas

BALLESTER B, I., "El cuerpo abierto. Representaciones extremas de la mujer en el arte contemporáneo", [Tesis doctoral] dirigida por: Pilar Pedraza, Universitat de València, Valencia, 2010.

CAMPIGLIA, C. M., "Santiago Sierra y Teresa Margolles, Estética de la impotencia y el desencanto", [Tesis doctoral] dirigida por: Miquel Planas y Roselló, Miquel Quilez i Bach, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2015.

CUBELLS C. E., "Identidad Femenina, Sexualidad y Violencia en el Videoarte de Mujeres", [Tesis doctoral], dirigida por: Maribel Domènech Ibáñez, Universitat Politècnica de València, Valencia, 2006.

GALÁN, H. M., "Cautivas del silencio. Representaciones en el arte contra la violencia simbólica y estructural en el hogar (2004-2014)" [Tesis doctoral], dirigida por: Maribel Domènech Ibáñez y Moisés Mañas Carbonell, Universitat Politècnica de València, Valencia, 2015.

HERRERO C. A. M., "Videoarte y Apropiación: Una herramienta crítica de denuncia sobre la violencia de género en las imágenes", [Tesis doctoral], dirigida por: Rocío Garriga Inarejos y Lorena Rodríguez Mattalía, Universitat Politècnica de València, Valencia, 2016.

JUÁREZ, R. J., "Estrategias y campañas de desinformación gubernamental y manipulación informativa en relación a los feminicidios y secuestros de mujeres y niñas en Ciudad Juárez entre 1993 y 2013", [Tesis doctoral] dirigida por Isabel Tajahuerce Ángel, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2015.

MARTÍNEZ G. M., "La violencia en contra de las mujeres, una violación del derecho a la igualdad y al principio universal de no discriminación: especial referencia a México", [Tesis doctoral] dirigida por: Narciso Martínez Morán, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, 2013.

NAVARRETE T. C. L., "Género y espacio. Hacia una recontextualización crítica de las prácticas feministas en las artes visuales", [Tesis doctoral] dirigida por: Román de la Calle y Miguel Molina Alarcón, Universitat Politècnica de València, Valencia, 2017.

6.4. Artículos en revistas y publicaciones periódicas

Versión papel:

BOIRA, S., MARCUELLO, C., OTERO, L., SANZ, B. B., y VIVES-CASARES, C., “Femicidio y feminicidio: Un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana”, Ed. Comunitaria: *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, No 10 / Julio 2015, Nueva York, Twayne, 1992.

CARRERA, E., “Prácticas artísticas contemporáneas, cuerpos insubordinados y políticas de autorepresentación”, por *TERREMOTO, Contemporary Art in the Americas*, Publicaciones S.A. de C.V., CDMX, 2019.

CARRILLO M. R., JIMENEZ, B. G., “Infancias Ignoradas. Hijos e Hijas de Mujeres Víctimas de Violencia en situación de Refugio”, por *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2018.

CASTRO, E., “Esther Ferrer: Me importa un rábano que sea arte o que no sea arte”, por *Artishock Revista de Arte Contemporáneo*, Santiago de Chile, 2017.

GRAVITO E. R. A., “Los caminos libertarios del 68”. *Relatos e historias en México*, (págs. 38 a 55). México: Ed. Raíces, XI, 121, CDMX, 2018.

LAGARDE, M., “Del femicidio al feminicidio,” *Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis*, Nº 6: 216-225, ISSN 1657-3986, ISSN-e 2256-5477, Bogotá, 2006.

(n.d.) “México: cuando las palabras no bastan. Situación de los derechos humanos a un año de gobierno”, *Amnesty International*, Ltd Peter Benenson House, Londres, 2019.

MARTÍNEZ B. R., “La herencia de Silvio Zavala”, *Relatos e historias en México*, (págs. 34 a 37). México: Ed. Raíces, XI, 121, CDMX, 2018.

MOMBAÇA, J., “Descolonización como apocalipsis”, por *TERREMOTO, Contemporary Art in the Americas*, Publicaciones S.A. de C.V., CDMX, 2019.

Versión on-line

CAMHAJI, E., (2019, 11 de mayo). México: la cotidianidad de la violencia [versión electrónica]. *El País. Cuernavaca, México*. Obtenido el 11 de mayo de 2019 de website de El País.

https://elpais.com/internacional/2019/05/11/mexico/1557533577_019322.html

CAPARRÓS, M. (2019, 7 de marzo), México, la ciudad desbocada, [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 6 de junio de 2020, de website de El País.

https://elpais.com/elpais/2019/03/07/eps/1551957675_108084.html

CASTILLO, G. G., (2019, 18 de octubre), Arde Sinaloa. Detención del hijo de *El Chapo* desata la violencia y optan por liberarlo, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 17 de junio de 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2019/10/18/politica/002n1pol>

FRANCO M.. (2018, 26 de septiembre). El caso Ayotzinapa: Cuatro años de dolor e incertidumbre [Versión electrónica]. *The New York Times*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de The New York Times https://www.nytimes.com/es/2018/09/26/ayotzinapa-estudiantes-43-mexico/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es&action=click&contentCollection=ayotzinapa®ion=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=collection

JIMÉNEZ, S. C., (2019, 6 de mayo), Doris Salcedo: Un recorrido comentado por su trayectoria, [Versión electrónica], *ARCADIA, Semana*, Obtenido el 22 de septiembre de 2020, de website revistaarcadia, <https://www.revistaarcadia.com/arte/articulo/doris-salcedo-un-recorrido-comentado-por-su-trayectoria/74322/>

(n.d), EVE, Museos e Innovación, [Versión electrónica] *Qué es el cubo blanco*, Obtenido el 7 de octubre de 2020, de <https://evemuseografia.com/tag/cubo-blanco/>

LLANOS S. R. (2018, 14 de septiembre). Balacera en Garibaldi deja 5 muertos y al menos 7 heridos [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/09/14/balacera-en-garibaldi-tres-muertos-y-al-menos-7-heridos-699.html>

LLANOS S. R. (2018, 15 de septiembre). Sujetos balacean a 10 personas en Garibaldi: 4 muertos y 6 heridos, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 14 de junio de 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2018/09/15/capital/035n2cap>

MARTÍNEZ A. J., (2015, 16 de junio). El supremo de México avala el matrimonio homosexual [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de El País. https://elpais.com/internacional/2015/06/15/actualidad/1434391282_348815.html

MARTÍNEZ, G. A.L., (2018, 29 de noviembre), Caso Ayotzinapa: investigación fragmentada, incompleta y sin detenciones: CIDH, [Versión electrónica]. *lajornadadeoriente*, Obtenido el 15 de junio de 2020, de website de La Jornada de Oriente, <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/ayotzinapa-investigacion-incompleta-sin-detenciones-cidh/>

(n.d.) EFE, (2019, 10 de marzo), Hallan al menos 18 cadáveres en fosas clandestinas en noroeste de México, [Versión electrónica]. *publico.es*, Obtenido el 15 de junio de 2020, de website de Público, <https://www.publico.es/internacional/hallan-18-cadaveres-fosas-clandestinas-noroeste->

[mexico.html#:~:text=M%C3%A9xico%2C%20una%20%22enorme%20fosa%20clandestina%22&text=Seg%C3%BAn%20los%20registros%20gubernamentales%2C%20en%20el%20pa%C3%ADs%20hay%2040.000%20personas,identificar%20en%20los%20servicios%20forenses.](#)

MIRANDA, J.C., (2014, 2 de enero). TLCAN, dos décadas, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 16 de junio de 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2014/01/02/politica/005n1pol>

MONÁRREZ, J. E., Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez, Frontera Norte, vol.24, n°48, México, jul/dic, 2012 versión On-line ISSN 2594-0260, Obtenido 10 de septiembre de 2020, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722012000200008

MÓNICA, R. A., (2012, 14 de noviembre). Celebremos otras formas de belleza en contra de las que impone la televisión [Versión electrónica]. *Cultura, La Jornada*. Obtenido el 7 de noviembre de 2020, de website de La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2012/11/14/cultura/a05n1cul>

MUÑOZ A. URRUTIA A. (2020, 14 de mayo). Necesitamos de disciplina militar para enfrentar inseguridad:AMLO, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 15 de junio 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/05/14/necesitamos-de-la-disciplina-militar-para-enfrentar-inseguridad-amlo-6832.html>

NAVARRO M. F. (2019, 18 de abril). Tres promesas incumplidas o a medias de AMLO [Versión electrónica]. *Forbes, México*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de Forbes. <https://www.forbes.com.mx/tres-promesas-incumplidas-o-a-medias-de-amlo/>

MARTÍNEZ A. J. (2015, 16 de junio). El supremo de México avala el matrimonio homoesexual [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de El País. https://elpais.com/internacional/2015/06/15/actualidad/1434391282_348815.html

ORTEGA A. (n.d.), 10% de los mexicanos concentra dos terceras partes de la riqueza del país. *Expansión*, Obtenido el 18 de mayo de 2019, de <https://expansion.mx/nacional/2017/08/14/10-de-los-mexicanos-concentra-dos-terceras-partes-de-la-riqueza-del-pais%20>

(n.d.), The Economist Intelligence Unit's Democracy Index [Versión electrónica]. *The Economist*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de The Economist. <https://infographics.economist.com/2018/DemocracyIndex/>

ROLDÁN G. (2015, julio). Migración México-Estados Unidos: paradoja liberal renovada del TLCAN, [Versión electrónica]. *Problemas del desarrollo, UNAM, Instituto de investigaciones económicas*, Obtenido el 15 de junio de 2020, de website de Scielo, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362015000200005

ROMERO V. (2014, 17 de julio). La desigualdad social aumenta en todo el mundo, [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido 14 de mayo 2020, de web La Jornada, <https://www.elmundo.es/solidaridad/2014/07/17/53c74f45e2704e7b038b456b.htm>

SOLER J. *Flaneur, el arte del caminante*. [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 23 de enero de 2019 en <https://www.milenio.com/cultura/flanear-el-arte-del-caminante>

SUÁREZ, K., (2017, 23 de noviembre). Los feminicidios no cesan en Ciudad Juárez [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website El País. https://elpais.com/internacional/2017/11/22/mexico/1511307168_804661.html

VELASCO, C. E., (2013, 15 de marzo). Los feminicidios no cesan en Ciudad Juárez [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2013/03/15/politica/015n1pol>

(n.d.) The Economist Intelligence Unites Democracy Index [Versión electrónica]. *The Economist*. Obtenido el 18 de mayo de 2019, de website de The Economist. <https://infographics.economist.com/2018/DemocracyIndex/>

VELASCO, C. E. (2013, 15 de marzo), Más peligroso ser mujer en México que soldado en Gaza, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 17 de junio 2020, de website de La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/15/politica/015n1pol>

VICENTE A. *La importancia de llamarse Max Ernst*. [Versión electrónica]. *El País*. Obtenido el 23 de junio de 2019 en https://elpais.com/cultura/2013/02/17/actualidad/1361133210_090333.html

(n.d). México: Economía y demografía, [Versión electrónica]. *Expansión. Datosmacro.com*. Obtenido el 7 de junio de 2020, de webside de Expansión. Datosmacro.com <https://datosmacro.expansion.com/paises/mexico>

XANTOMILIA, J., (2020, 5 de marzo), ONU: Feminicidios en México crecieron diariamente de 7 a 10 en tres años, [Versión electrónica]. *La Jornada*. Obtenido el 18 de junio 2020, de website de La Jornada <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/03/05/onu-feminicidios-en-mexico-crecieron-de-7-a-10-diaros-en-tres-anos-8647.html>

(n.d.), (2018, 22 de noviembre), ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER [Versión electrónica]. *saladeprensa*, 17 de junio 2020, de website de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018_Nal.pdf

ZAFRA, R., (2003, 23 de octubre) Violencia de género desde el arte e internet (apuntes para una lectura educativa) [Versión electrónica] *RED Digital Arte*. Obtenido 8 de noviembre de 2020, de website Red Digital Arte. <http://reddigital.cnice.mecd.es/5/arte/art1.html>

6.5. Filmografía

- ARAKAWA, S. (Dir.) (EEUU, 1970) *Why Not*. [Película], Shusaku Arakawa.
- BERGMAN, I. (Dir.) (Suecia, 1965-66) *Persona*. [Película], Ingmar Bergman.
- BUÑUEL, L. (Dir.) (Francia, 1929) *Un perro andaluz*. [Película], Luis Buñuel.
- BUÑUEL, L. (Dir.) (Francia, 1930) *L'âge d'or*. [Película], Vicomte de Noailles.
- BUÑUEL, L. (Dir.) (España-México, 1961) *Viridiana*. [Película], Uninci, Films 59, Gustavo Alatraste.
- CUARÓN, A. (Dir.) (MÉXICO, 2018) *Roma*. [Película], Participant Media, Esperanto Filmoj.
- DEREN, M. (Dir.) (EEUU, 1943) *Meshes of the Afternoon*. [Película], Maya Deren.
- DULAC, G. (Dir.) (Francia, 1923) *La souriante Madame Beudet*. [Película], Colisée Films.
- HITCHCOCK, A. (Dir.) (Gran Bretaña, 1971) *Frenesí*. [Película], Universal Pictures.
- PORTILLO, L. (Dir.) (MÉXICO, 2001) *Señorita extraviada*. [Película], Lourdes Portillo, Center for Independent Documentary.
- RENAIS, A. (Dir.) (Francia-Japón, 1959) *Hiroshima mon amour*. [Película], Rialto pictures, Pretty pictures, Argos films.
- SCOTT, R. (Dir.) (EEUU, 2013) *El consejero*. [Película], Fox 2000 Pictures, Scott Free Productions, Nick Wechsler Productions, Chockstone Pictures.
- WELLES, O. (Dir.) (EEUU, 1958) *Touch of Evil*. [Película], Albert Zugsmith.

7. ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. 1 Manifestación de estudiantes en el Zócalo, Ciudad de México, 2018. Foto Escoín	9
Fig. 2 Francis Alÿs, <i>Cuando la fe mueve montañas</i> , III Bienal de Lima, 2002	10
Fig. 3 Portada diario La Jornada	11
Fig. 4 Portada diario La Jornada	11
Fig. 5 Prueba instalación <i>Desaparecidas</i> , M.A. Escoín	16
Fig. 6 Montaje instalación <i>Desaparecidas</i> , M.A. Escoín	17
Fig. 7 Boceto inicial para instalación <i>Desaparecidas</i> , M.A. Escoín	18
Fig. 8 Teresa Margolles, <i>Muro de Ciudad Juárez</i> , 2010	24
Fig. 9 Sicarios del cártel de Sinaloa desataron la violencia, Culiacán, 2019. Foto Afp	27
Fig. 10 Performance activistas mexicanas, CDMX, 2018. Foto Cristina Rodríguez	30
Fig. 11 Vivienda en un asentamiento irregular, Ecatepec, CDMX. Foto Héctor Guerrero	34
Fig. 12 Ambra Polidori, Postal, <i>Recuerdo</i> , Ciudad Juárez, 2003	36
Fig. 13 Conferencia de Marcela Lagarde en el INE, CDMX, 2020	38
Fig. 14 Portada <i>Feminicidio: una perspectiva global</i> , D E. Russell	39
Fig. 15 Portada, <i>El Cuerpo abierto</i> I. Ballester	39
Fig. 16 Portada 2666, R. Bolaño	40
Fig. 17 Fotograma del film <i>Meshes of the Afternoon</i> , M. Deren	40
Fig. 18 Alfredo Jaar en el montaje de <i>The Silence of Nduwayezu</i>	41
Fig. 19 Performance <i>Don't cross the bridge before you get to the river</i> , 2008, En aguas del estrecho, Francis Alÿs	41
Fig. 20 Cártel del film, <i>Señorita extraviada</i> , 2001, L. Portillo	42
Fig. 21 Postal de la serie <i>Recuerdo de Ciudad Juárez</i> , 2003, A. Polidori	43
Fig. 22 <i>Zapatos rojos</i> , 2009, E. Chauvet	43
Fig. 23 <i>La Promesa</i> , 2012, T. Margolles	43
Fig. 24 Palimpsestos, Instalación hidráulica en el Palacio de Cristal, Madrid, 2017, D. Salcedo	44
Fig. 25 <i>Si ella es México, ¿Quién la golpeó?</i> , 1998, Lorena Wolffer	47
Fig. 26 Asamblea de estudiantes en la huelga de Septiembre de 2018, UNAM, FAD Xochimilco, CDMX	49
Fig. 27 Mapas conceptuales y esquema de trabajo	52
Fig. 28 Bocetos, M.A. Escoín	53
Fig. 29 Boceto y proceso de realización del molde de la máscara mortuoria. M. A. Escoín	54
Fig. 30 Positivado de la máscara mortuoria, M.A. Escoín	55
Fig. 31 Pruebas de composición del conjunto escultórico, al aire libre M.A. Escoín	56
Fig. 32 Síntesis compositiva. Puesta en escena para un espacio expositivo de tipología "cubo blanco"	56
Fig. 33 Prueba con máscara semienterrada	57
Fig. 34 Portada del libro de Amos Vogel, <i>El Cine como arte subversivo</i>	58
Fig. 35 Fotograma vídeo <i>Desaparecidas</i>	59
Fig. 36 Secuencia primeros planos vídeo <i>Desaparecidas</i>	60
Fig. 37 Storyboard <i>Desaparecidas</i> , Inicio de vídeo	61

Fig. 38 Storyboard <i>Desaparecidas</i> , Travelling de la ciudad 1.....	61
Fig. 39 Storyboard <i>Desaparecidas</i> , Travelling de la ciudad 2.....	62
Fig. 40 Storyboard <i>Desaparecidas</i> , Primeros planos y plano detalle de la protagonista.	62
Fig. 41 Storyboard <i>Desaparecidas</i> , Travelling Oaxaca.	63
Fig. 42 Storyboard <i>Desaparecidas</i> , Escena onírica.....	64
Fig. 43 Storyboard <i>Desaparecidas</i> , representación simbólica de feminicidio.....	64
Fig. 44 August Rodin, <i>Monumento a Balzac</i> , 1892	65
Fig. 45 M.A. ESCOÍN, <i>Desaparecidas</i> , FIC, Casa de la Cultura, Villena, Alicante, 2020.....	66
Fig. 46 Máscaras positivadas en diversos materiales, <i>Desaparecidas</i> , FIC, 2020.....	67
Fig. 47 Diálogo entre la instalación y una serie serigráfica de igual temática, <i>Desaparecidas</i> , FIC, 2020	67
Fig. 48 Fotografama del video <i>Desaparecidas</i> , FIC, 2020.....	68
Fig. 49 Entrada a la Sala de exposiciones con texto explicativo y detalle del conjunto escultórico de suelo.	69
Fig. 50 Instalación; diálogo entre las partes, vídeo y conjunto escultórico.	70
Fig. 51 Vista general de la exposición y de la zona de la instalación <i>Desaparecidas</i>	71
Fig. 52 Difusión en los medios; entrevistas de radio y TV, internet, redes sociales, cartelería.	72
Fig. 53 Cártel con la programación del evento de arte contemporáneo FIC.	73
Fig. 54 Planta baja del Palacio Joan de Valeriola, y plantas de distribución de la Sala d’Arcs y adyacentes. ¡Error! Marcador no definido.	
Fig. 55 Fotografías de la Sala d’Arcs, (arriba) y simulación de la misma en 3D.....	75
Fig. 56 Puesta en escena de la instalación	76
Fig. 57 Vistas desde otros ángulos de la sala.	77
Fig. 58 Boceto para propuesta en Campus Univeritat de Valencia, convocatoria Mostra Art Públic.....	83
Fig. 59 <i>Desaparecidas</i> , performance e intervención en el paisaje. Villena, agosto, 2020.	84
Fig. 60 <i>Desaparecidas</i> . Detalle, intervención en el paisaje. Villena, agosto, 2020.....	84
Fig. 61 Detalle, <i>Desaparecidas</i> , intervención en el paisaje.	85